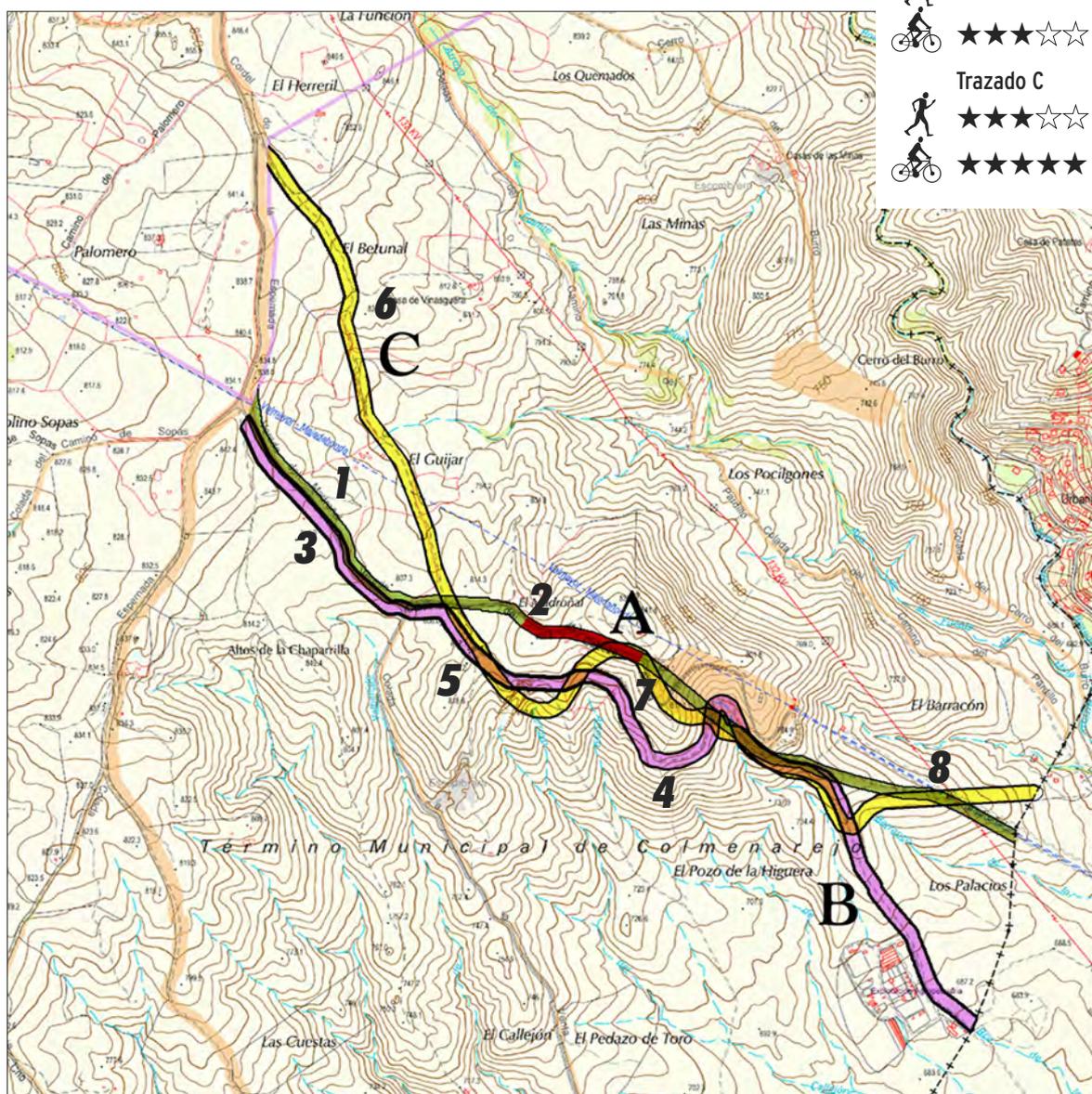


## VEREDA DEL MADROÑAL

<b>ANCHURA LEGAL: 20,89 m</b>	<b>Nº INVENTARIO CAM: 20</b>	
<b>LONGITUD CLASIFICACIÓN 1966</b>	<b>LONGITUD PROPUESTA DESLINDE 1998</b>	<b>LONGITUD SOBRE CARTOGRAFÍA</b>
<b>2.300 m</b>	<b>3.027 m</b>	<b>2.360 m</b>

- **DESNIVEL:** 139 m
- **PENDIENTE MEDIA:** 5,9%
- **PENDIENTE MÁXIMA:** 27%
- **DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS:** Al margen de las fuertes pendientes en la zona del cerro del Madroñal, el problema principal es seguir el itinerario correcto, desvinculado de los caminos existentes en muchos puntos de los trazados A y C.

- **DIFICULTAD:**
- Trazado A**
- ★ ★ ★ ★ ★ ☆
- ★ ★ ★ ★ ★ ☆
- Trazado B**
- ★ ★ ★ ☆ ☆ ☆
- ★ ★ ★ ☆ ☆ ☆
- Trazado C**
- ★ ★ ★ ☆ ☆ ☆
- ★ ★ ★ ★ ★ ☆



Esta “conflictiva” y compleja vereda tiene tres trazados, según qué fuente se consulte:

- A) Comenzamos por la cartografía específica 1:5.000 (que coincide en este caso con la cartografía 1:10.000 de 2006). Es un trazado bastante rectilíneo que, a su paso por los altos del Madroñal, no coincide con camino alguno existente. Está dibujada en verde.

- B) La descripción del trazado hecho por el deslinde provisional aparece en rosa y sigue el trazado de caminos existentes, algunos muy modernos. Como dato curioso —que pone de relieve las frecuentes discrepancias entre actuaciones del propio organismo de Vías Pecuarias—, y aunque no figure este trazado en ninguna cartografía, si lo iniciamos desde Villanueva del Pardillo nos encontraremos con una señal de vía pecuaria justo donde empieza nuestro término municipal.

- C) La tercera opción viene reflejada en la cartografía antigua de vías pecuarias. Es la más larga y solo coincide aproximadamente en la parte central con la opción del deslinde. Lo más interesante de esta opción es que coincide plenamente con los trazados que aparecen en las cartografías más antiguas que hemos podido consultar, de 1877 y 1878. Además, la primera parte de su recorrido, que diferencia básicamente este trazado del resto, existe actualmente como camino transitable y, lo que es aún más importante, con la presencia de varios mojones señalizadores.

A la vista de las fuertes discrepancias, no podemos decantarnos por ninguno de los trazados, por lo que analizaremos los tres posibles, siendo conscientes de que el “más oficial” parece ser el “A”.

De las tres alternativas, la más atractiva desde el punto de vista paisajístico, es la C, que discurre por zonas abiertas de amplios prados y buenas vistas y está menos “humanizada”. El cerro del Madroñal es otra de las colinas emblemáticas del municipio. Este importante resalte se debe a la presencia de un notable filón de cuarzo, material muy resistente a la erosión, que da otros resaltes importantes y mineralizaciones metálicas, explotadas en minas como “Antigua Pilar” o “la Picaza”. Cerca tenemos unas canteras de granito que fueron intensamente explotadas en los años 60 del siglo pasado y que han dejado su profunda huella, cortando parte del Trazado C, el que está documentado con fuentes más antiguas.

A principios de los años 70 se realizaron las canalizaciones de transporte de agua desde la ETAP de Valmayor, que subterráneamente atraviesan este cerro con salida por su cara este, desde donde las conducciones ya son más superficiales, en dirección este-sureste. Estas obras, relacionadas con la distribución hidráulica, son las responsables de la actual trama de caminos y de otras infraestructuras que afectan tanto a esta vía como al descansadero de igual nombre, creando una red de caminos y senderos realmente compleja.

Complejo resulta también aclararse con la descripción pormenorizada de las fotografías, especialmente en la confusa zona del cerro Madroñal. En general y para facilitar la comprensión, llamamos “camino de servicio” o “camino pavimentado”, al situado más al norte, que lleva al edificio de bombeo y que está cortado por una cancela. En contraposición a este, denominamos “camino de tierra” o, simplemente, “camino”, al que discurre paralelo a este por el sur.



El Buitre común es un asiduo de estos cerros.

Por lo que respecta al medio natural, cualquiera de los tres trazados recorre paisajes y ecosistemas muy diversos, ya que comienzan a una cota entre 850 y 830 metros en una zona llana de encinar aclarado, pasan por zonas ver-

daderamente agrestes y montuosas, y descienden hasta el inicio de la Depresión del Tajo, en una zona esteparia y a una cota entre 680 y 690 metros. En general, la vegetación arbórea es escasa, aunque hay algunos ejemplares de enebro muy destacados. Llama la atención la densísima masa de aulagas al final del Trazado C, en una zona próxima a campos de cultivo surcados de polvorientos caminos, donde abundan alondras y cogujadas.

Pero lo más interesante es la abundancia de rapaces, que aprovechan las térmicas que se forman en torno al cerro para camppear a sus anchas. Podemos ver buitre común, ratonero, milanos e incluso águila imperial.

Lo abierto del terreno, la escasa vegetación y la caza intensiva nos privan de otras especies de mamíferos que no sean las puramente cinegéticas.

En la apertura de esta ficha hemos consignado la longitud de la Alternativa A, que podría considerarse como la “más oficial”. Las longitudes de todas ellas sobre plano son:

Trazado A: 2.360 metros

Trazado B: 2.975 metros

Trazado C: 3.200 metros

Finalmente, del análisis de esta vereda se desprende una cierta sensación de que se han intentado “salvar” las múltiples agresiones llevadas a cabo por años de actuaciones del Canal de Isabel II, cuando lo más sencillo habría sido efectuar un desvío, perfectamente justificado, alejando la vereda y el descansadero de la zona de infraestructuras del Canal. Las grandes contradicciones entre fuentes oficiales, incluso modernas, nos hacen sospechar que tal cosa no se ha llevado a cabo, o al menos no en la forma en que se debería haber hecho. Somos conscientes de que este tipo de actuaciones son complejas, pues requieren en muchos casos expropiaciones; pero hacer caso omiso de la realidad es, a la larga, aún peor.

**RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES (supeditadas al trazado correcto)**

**TRAZADO A**

**AFECCIÓN 1:** El camino está pavimentado hasta la entrada al descansadero, donde se desvía.  
**COORDENADAS:** Entre UTM 414442-4486295 y UTM 415500-4485540

**AFECCIÓN 2:** Camino cortado, con señalización del Canal de Isabel II.  
**COORDENADAS:** UTM 415143-4485773

**TRAZADO B**

**AFECCIÓN 3:** El camino está pavimentado hasta la entrada al descansadero, donde se desvía.  
**COORDENADAS:** Entre UTM 414442-4486295 y 414974-4485789

**AFECCIÓN 4:** Uso deportivo de motocicletas, que han creado una pista de ascenso al Madroñal.  
**COORDENADAS:** Entre UTM 415572-4485018 y 415540-4485492

**TRAZADO B y C**

**AFECCIÓN 5:** Infraestructuras de carga de la explotación de las canteras próximas, de los años 60.  
**COORDENADAS:** UTM 415051-4485652 y 415023-4485680

**TRAZADO C**

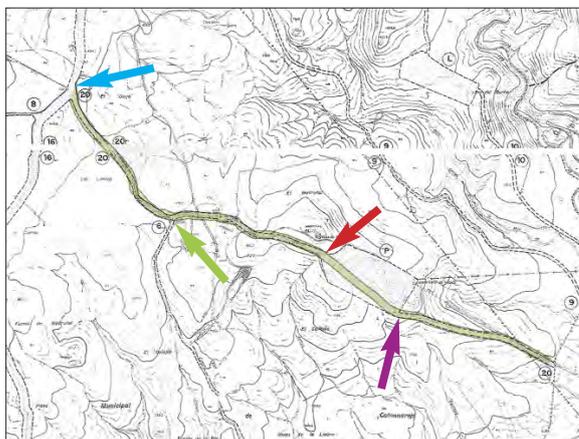
**AFECCIÓN 6:** Extrema estrechez entre cerramientos.  
**COORDENADAS:** Algunas mediciones son: UTM 414699-4486681: 4,8 metros. UTM 414759-4486279: 3 metros. UTM 414770-4486242: 2,6 metros.

**AFECCIÓN 7:** Algunos tramos coinciden con el camino de servicio pavimentado del Canal de Isabel II.  
**COORDENADAS:** Entre UTM 415474-4485637 y 415501-4485541

**AFECCIÓN 8:** Tramo afectado por la conducción Valmayor-Majadahonda.  
**COORDENADAS:** UTM 416262-4485299

**TRAZADO A**

Aparentemente, es el trazado “oficial”, recogido en la cartografía 1:5.000 de vías pecuarias. Al entrar en el descansadero del Madroñal se aparta del camino existente, bordeando el descansadero por el sur, y vuelve a retomar el trazado, siguiendo parcialmente un camino de servidumbre de las instalaciones del Canal de Isabel II.



Cartografía oficial de Vías Pecuarias y ortofoto de 1999. Están a la misma escala. Las flechas de igual color marcan los mismos puntos sobre el plano. Se aprecia cómo la actual red de caminos, a la altura del descansadero del Madroñal, tiene poco que ver con el trazado de la vía. El tramo donde se pierde el camino es el comprendido entre las flechas roja y morada, dentro del descansadero. El resto de la vía es coincidente con caminos existentes, salvando las notables alteraciones producidas por las infraestructuras del Canal de Isabel II.



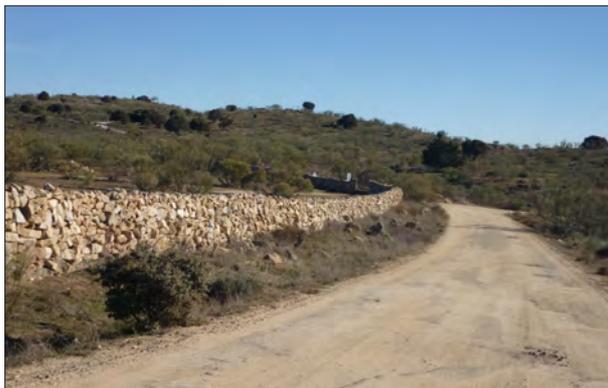
La vereda nace en el punto en que el cordel de La Espernada abandona el asfalto para seguir en dirección sur. Viniendo por el camino de La Espernada, se identifica por un filón de cuarzo a la izquierda y una amplia curva –también a la izquierda– que supone el paso de un terreno llano a las fuertes cuestas que continúan hasta el límite del término municipal.

Coordenadas UTM 414433-4486301



Continúa el camino con el cerro del Madroñal al fondo, por terreno abierto.

Coordenadas UTM 414590-4486090



Un bien ejecutado vallado de piedra es el primer cerramiento que limita nuestra vereda. Aparentemente no respeta la anchura legal, aunque es suficiente.

Coordenadas UTM 414751-4485842



En este punto nace la colada de la Venta de San Antonio, que lleva al aeródromo (a la derecha). A la izquierda se ve el muro de la finca colindante, que es un muro seco terminado en cemento en su parte superior y que carece de gateras, aunque es bastante "permeable". Seguimos de frente, atravesando dos pilastras y la señal de vía pecuaria. La anchura, en este punto concreto, es de 4 metros, cuando debía ser de algo más de 20 m. De frente, un montón de arena, y restos de obra.

Coordenadas UTM 414836-4485791



Muy pronto llegamos a una encrucijada. Hasta este punto, los trazados A y B comparten el trayecto. De izquierda a derecha atraviesa el Trazado C. A pocos metros, en el lado izquierdo de la vereda, nos encontramos con más escombros y restos de obras en la cuneta.

Coordenadas UTM 414965-4485806 hacia atrás



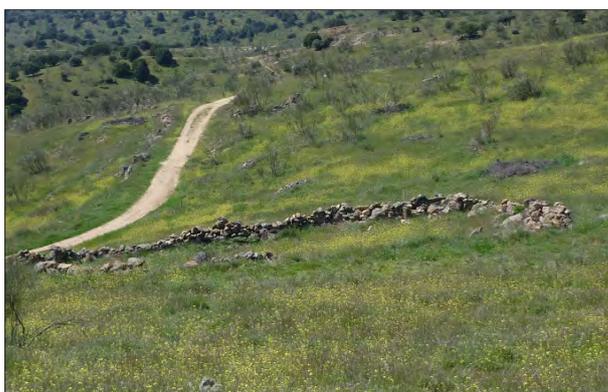
Este tramo de camino tiene un firme de grava fijada con riego asfáltico, lo que constituye una afección grave, aunque su integración con el paisaje es aceptable. Siguen apareciendo escombros, algunos de considerable antigüedad. El ancho, entre cercas precarias de alambre, es de 10,5 metros.

Coordenadas UTM 415000-4485790



Una cancela del Canal de Isabel II impide el paso; aunque se franquea con facilidad debería estar abierta. Tras sortearla, y según ascendemos, dejamos a la izquierda el camino que lleva a la casa del Madroñal y al vértice geodésico.

Coordenadas UTM 415140-4485773



A la derecha del camino podemos observar las ruinas de un viejo redil y una edificación agropecuaria. Ambas han sido incluidas en el "Catálogo de bienes de interés patrimonial en el ámbito rural", propuesto por Alternativa por Colmenarejo.

Coordenadas UTM 415314-4485668

#### Vista general de la cara sur del cerro del Madroñal



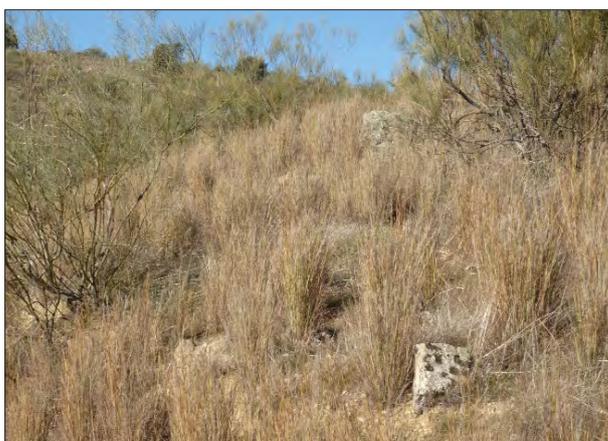
Cuando el camino gira bruscamente a la derecha se separa de él la vía pecuaria, que sigue un trazado rectilíneo hasta el borde sureste del descansadero (UTM 415764-4485407). Este trayecto no coincide con el camino y es campo a través, por una orografía verdaderamente complicada.

Coordenadas UTM 415452-4485656



El trayecto corta una vez el camino pavimentado de servicio del Canal de Isabel II y dos veces el camino que constituye (a grosso modo) la Alternativa C. Desde donde está tomada esta foto, la línea punteada señala el trazado teórico que seguiría la vía pecuaria en este punto.

Coordenadas UTM 415641-4485541



Este punto marca la salida de la vereda del descansadero de los Rasos del Madroñal, tras atravesar casi 390 metros de una zona con fuertes desniveles. Esta parte del trazado es imposible en bicicleta y muy dura y difícil de orientación a pie.

Coordenadas UTM 415760-4485408



Es el mismo punto anterior, que se localiza fácilmente porque está en una curva del camino de tierra, con un empinado ramal que lo une con el de servicio pavimentado. Una construcción de ladrillo marca claramente el lugar.

Coordenadas UTM 415760-4485408



La foto está tomada desde las instalaciones del Canal de Isabel II, en el límite este del descansadero (UTM 415830-4485476). La flecha roja señala la vereda del Madroñal, que converge con el camino existente. La conducción de agua de Valmayor, que hasta aquí ha discurrido de forma muy discreta, ahora se hace patente merced al camino de servidumbre que la acompaña.

Coordenadas UTM:415840-4485454



Dejada atrás la parte del trayecto campo a través, regresamos a un camino, aunque en un estado que las fotos se encargan de explicar sin palabras.

Coordenadas UTM 415898-4485382



La pendiente pronto se remansa y encontramos una encrucijada: nuestro trazado sigue recto, mientras que el camino de la derecha es el Trazado B y, a lo largo de algunos metros, también coincide con el C.

Coordenadas UTM 415923-4485368



Estamos en una zona más frecuentada por vecinos del Par-dillo que por colmenarejanos, ya que el acceso es mucho más sencillo desde el pueblo vecino. Es la zona denominada Pozo de la Higuera, con los últimos desniveles antes del llano. Es zona de yacimientos romanos (los Palacios) muy ligados a nuestra historia. Al fondo, omnipresente, el cerro de Cabeza Aguda.

Coordenadas UTM:  
416145-4485317



La vereda se dirige hacia la conducción de agua Valmayor-Majadahonda.

Coordenadas UTM 415997-4485351



La torre de media tensión marca el punto de confluencia entre nuestra vereda y el camino de servicio paralelo a la conducción que, según el organismo de Vías Pecuarias, en alguna de sus cartografías, es su continuación.

Coordenadas UTM 416145-4485317



Si miramos hacia atrás, veremos el camino que hemos llevado, más o menos rectilíneo, y al fondo el cerro del Madroñal y la escombrera, producto de la canalización subterránea que lo atraviesa.

Coordenadas UTM 416145-4485317 hacia atrás

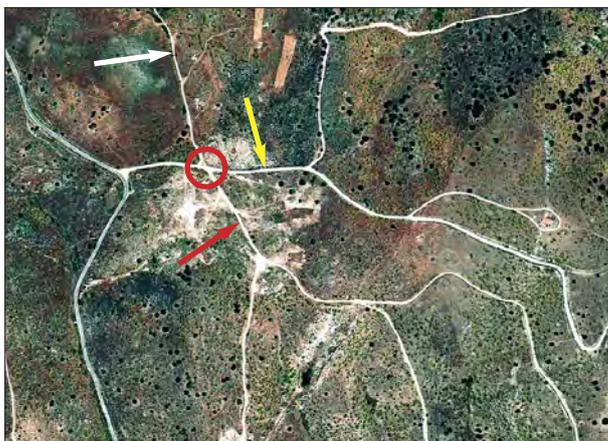


Desde la torre de media tensión, apenas 190 metros de camino de servicio nos separan del límite del término municipal. La caseta del Canal, señalada con una flecha, indica el punto exacto en que Colmenarejo da paso a Villanueva del Pardillo. La otra flecha es la transposición de dicho punto a nuestro camino.

Coordenadas UTM 416236-4485294

## TRAZADO B

Comparte con el **Trazado A** la primera parte del recorrido, hasta el punto UTM 414965-4485806, en el que también confluye la primera parte del **Trazado C**. También comparte la **Afección n° 1** (asfaltado del camino), pero se libra del corte del camino con la cancela del Canal. Por tanto, omitimos describir esta parte del trazado y empezamos en el punto señalado. Este trazado es el descrito en el deslinde, pero más parece un trazado de compromiso para evitar las infraestructuras del Canal que una restitución histórica de la vereda. Decimos esto porque sigue caminos cuya roturación apenas tiene 40 años e, incluso en el último tramo, evita cruzar las conducciones del Canal mediante un acusado desvío hacia el sureste que no aparece en ninguna de las cartografías históricas consultadas. En definitiva: parece una propuesta hecha a la carta que, no obstante, debemos considerar.



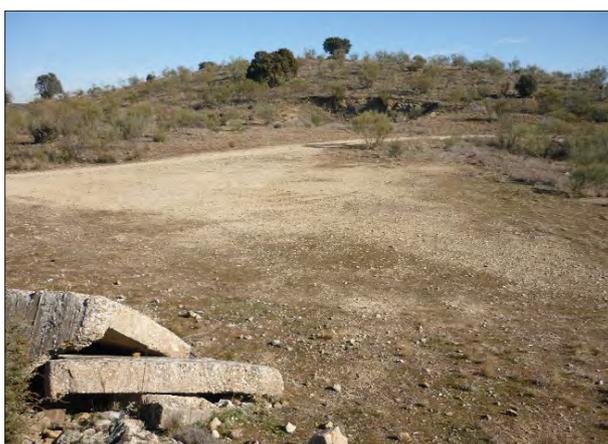
Sobre ortofoto de 1999, señalamos con un círculo el punto en el cual convergen todas las alternativas. La flecha blanca es el Trazado C, que enlaza al norte con el camino de La Espernada; la flecha roja señala la continuación de este mismo trazado y el inicio del Trazado B; y la flecha amarilla señala el Trazado A, el "más oficial", como nos gusta llamarlo, porque las divergencias son de tal magnitud que es muy aventurado decantarse por una u otra de las alternativas.



Tras el tramo común que los trazados A y B traen desde su separación del cordel de La Espernada, aquí se bifurcan, por un lado el Trazado A, y por el otro el B y el C. La señal de vía pecuaria nos indica que, al menos sobre el terreno, esta es la opción favorita del organismo responsable. Es una pena que la cartografía "más oficial" elija el Trazado A.

Estamos ante un galimatías que no podemos explicar porque no tiene justificación alguna.

Coordenadas UTM 414973-4485789



Pronto llegamos a una gran explanada, en la que vemos algún resto de estructuras de hormigón. Previamente, hemos pasado por una especie de muelle de carga del mismo material. De esta misma explanada sale un ancho camino con dirección a la primera de las grandes canteras que hay junto a la carretera del aeródromo (colada de la Venta de San Antonio). Estamos ante un antiguo lugar de carga de la piedra que se extrajo de estas canteras hacia los años setenta del siglo pasado.

Coordenadas UTM 415042-4485669



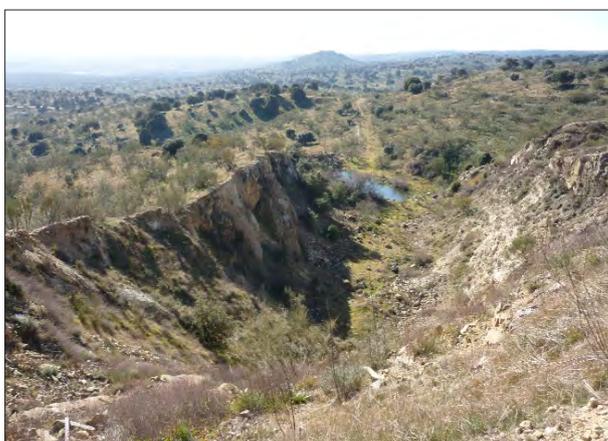
Este es el antiguo muelle de carga de la piedra que sirvió para ornamentar importantes obras públicas de Madrid (“Antigua Pilar y la minería histórica en Colmenarejo”, 2014, Ayuntamiento de Colmenarejo).

Coordenadas UTM 415021-4485681



El trazado sigue más o menos el actual camino de tierra, paralelo al pavimentado del Canal.

Coordenadas UTM 415169-4485601



En este mismo punto, hacia el sur, vemos el enorme tajo que la intensiva extracción de piedra dejó sobre el terreno. La piedra obtenida era un leucogranito de gran calidad para la talla, que fue usado en importantes obras en Madrid. Semejante actividad (hay otra cantera similar más al sur) no ha dejado huella documental en nuestros archivos, aunque sí –y muy profunda– en nuestros campos. Añadiremos que el Trazado C parece haber sido “cortado” por dicha cantera.

Coordenadas UTM 415137-4485546



Nuestro itinerario sigue fielmente el camino de tierra y sus curvas. En este tramo, tenemos unas excelentes vistas sobre el cerro del Madroñal, su casa y el vértice geodésico.

Coordenadas UTM 415262-4485609



El camino se dirige hacia una pronunciada curva. Tras el enebro, el camino gira ligeramente hacia la derecha para, a continuación, bordear la colina hacia la izquierda. En esa curva se produce una afección importante que vemos a continuación.

Coordenadas UTM 415432-4485516

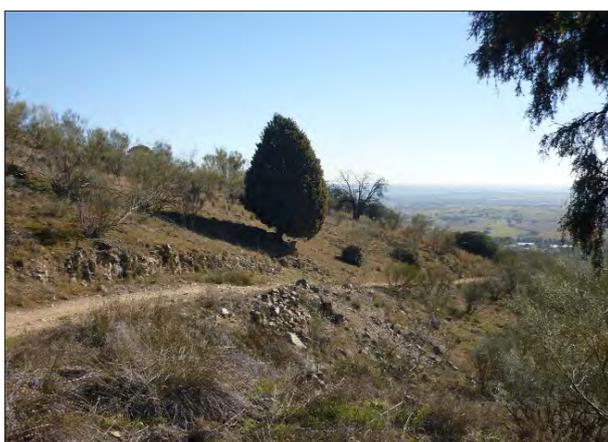


Arriba: Estas tres fotos son de la curva a que nos hemos referido antes. Es el punto al que llega y del que sale un sendero trabajado por ciclistas y—especialmente— motoristas, que ascienden y descienden este cerro, en una actividad peligrosa y muy dañina para el medio ambiente. Durante años lo hicieron con Cabeza Aguda y ahora han elegido el Madroñal.

Coordenadas UTM 415506-4485391

A la izquierda, el camino se prepara para afrontar su última curva en el Madroñal.

Coordenadas UTM 415639-4485541 (observador)



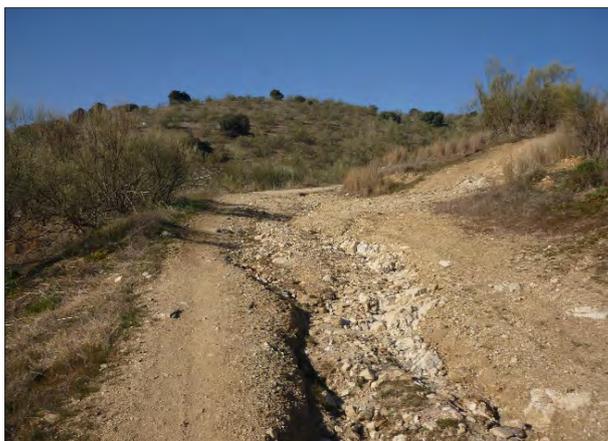
Son escasísimos los árboles junto a este trazado. Este enebro es uno de esos pocos. La foto está hecha a la sombra de otro ejemplar.

Coordenadas UTM 415696-4485517



Justo en el punto en el que el camino se endereza definitivamente para afrontar el tramo final hacia el llano, este sendero hecho por motoristas comunica con el camino de servicio pavimentado que, paralelo a este, discurre a pocos metros. Este lugar tiene otra peculiaridad: aquí convergen a lo largo de algunos metros las tres alternativas.

Coordenadas UTM 415760-4485410



Mirando hacia atrás vemos a la derecha el sendero mencionado de la foto anterior. El camino, que hasta ahora ha venido siguiendo curvas de nivel, ahora desciende recto hacia el llano, cortando las curvas y, por lo tanto, con acusada pendiente que provoca curiosas cárcavas. Resulta difícilmente transitable y peligroso para ciclistas.

Coordenadas UTM 415895-4485381 hacia atrás



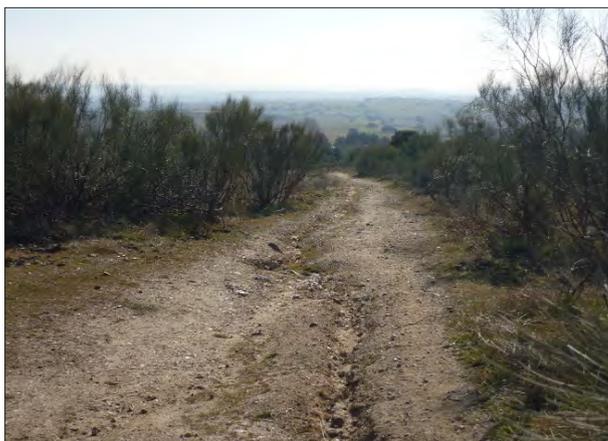
A los pocos metros hay una bifurcación. De frente, ligeramente hacia la izquierda, el Trazado A. Nosotros seguiremos por la derecha.

Coordenadas UTM 4485381-4485372



Se trata de una senda poco utilizada. En la cartografía moderna no figura como vía pecuaria pero, curiosamente, está señalizada como tal sobre el terreno justo en la linde entre Colmenarejo y Villanueva del Pardillo. Al fondo vemos las instalaciones de la granja-escuela Cerro Tablado, nuestro destino final.

Coordenadas UTM 416002-4485165



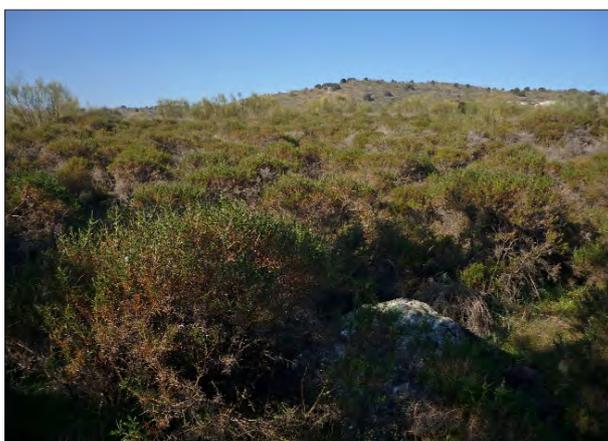
El sendero sigue entre retamas, por una zona prácticamente llana.

Coordenadas UTM 416020-4485106



El camino deja a la derecha las instalaciones de la granja-escuela, rodeada de un alto seto de arizónicas. El griterío de una nutrida manada de ocas, que deambulan por las instalaciones, nos acompaña desde más allá del Madroñal.

Coordenadas UTM 416109-4484979



Aunque las aulagas son frecuentes en varias zonas del sur del municipio, en ningún sitio hemos visto una densidad tan alta como la que crece pegada al norte de las instalaciones. Es absolutamente impenetrable.

Coordenadas UTM 416095-4484965



Nos acercamos al final del recorrido. En esta zona hemos encontrado las únicas tierras de labor – huertos aparte – de Colmenarejo. A nuestra derecha (izquierda en la foto), las instalaciones de esta granja-escuela. Se trata de un complejo muy cuidado que ocupa unas 63 hectáreas.

Coordenadas UTM 416185-4484792 hacia atrás



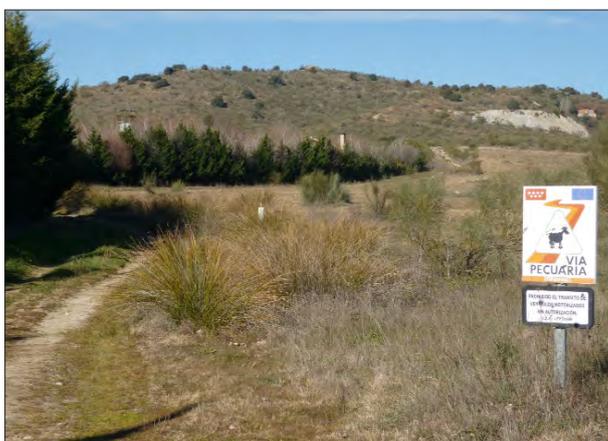
El final del vallado de Cerro Tablado marca el final del límite municipal de Colmenarejo. Esta granja escuela, aunque su acceso sea a través de Villanueva del Pardillo, está íntegramente en suelo de Colmenarejo.

Coordenadas UTM 416185-4484792



Estos dos mojones se encargan de decirnos que estamos entre dos términos municipales. El mayor es el antiguo, con más de 100 años a sus espaldas.

Coordenadas UTM 416295-4484705



Aunque el camino que hemos traído no figura en la cartografía moderna como vía pecuaria, este letrero nos dice que no andamos muy desencaminados al incluir esta Alternativa B de la vereda del Madroñal.

Coordenadas UTM 416295-4484705



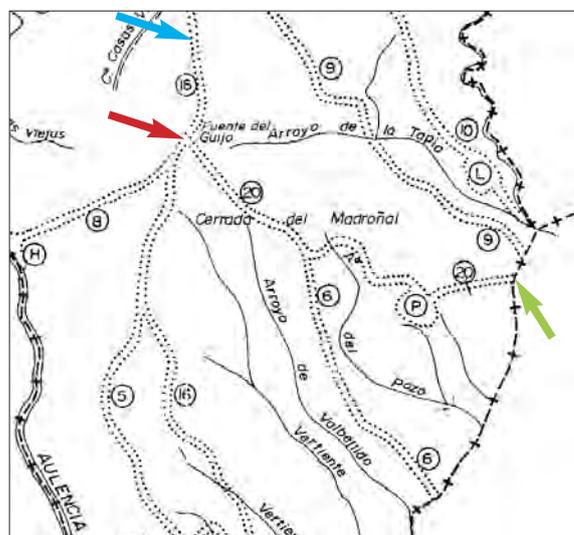
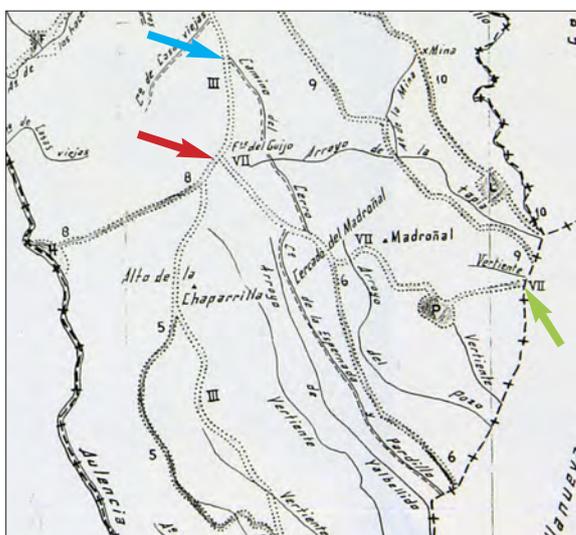
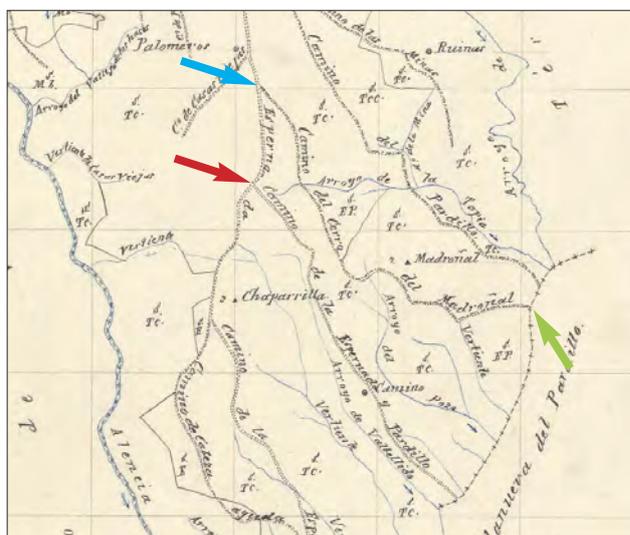
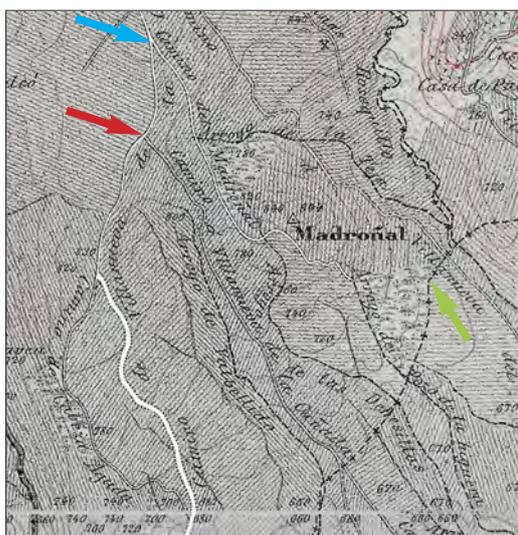
Fin del trayecto (o principio, si llegamos desde El Pardillo). Y ya que estamos aquí, una visita a estas modélicas instalaciones puede ser un buen punto y final, aunque un cartel avisa de que hay que contactar primero por teléfono.

Coordenadas UTM 416322-4484680

**TRAZADO C**

Consta de una primera parte que aparece en la cartografía de 1877 y 1878, y un tramo final que figura en las cartografías de 1878, 1966 y hacia 1978. Su parte central se parece a la del Trazado A, por el sur del descansadero.

Además de las evidencias que aporta la cartografía antigua, encontramos varios mojones en la primera parte del recorrido, precisamente la que más diferencia este trazado de los otros posibles. Estos mojones antiguos suelen tener relación con límites del término municipal o con caminos históricos. Dada su localización, solo cabe la primera hipótesis. De todas formas, está pendiente un estudio histórico pormenorizado (de campo y archivístico) de los mojones que aparecen en nuestro término, que no son pocos.



Cuatro cartografías históricas de Colmenarejo. Por orden de lectura son de 1877, 1878, 1966 y hacia 1977. Las flechas de igual color señalan los mismos puntos sobre el mapa. Respecto al trazado que nos ocupa, hay varias cosas interesantes. En primer lugar, en la cartografía más antigua, la vía no termina en el límite municipal (como en las otras) sino en una zona de prados encharcadizos (perfectamente señalada en el mapa), que es donde los otros mapas señalan el descansadero, algo que por lo demás tiene mucho sentido. En segundo lugar, todas las cartografías muestran un trazado muy similar desde el Madroñal hasta el final, lo que contrasta con el trazado descrito en la propuesta de deslinde.



Esta alternativa histórica al trazado “oficial” de la vereda del Madroñal se desgaja del cordel de La Espernada en este punto: 700 metros más al norte del trazado actual. Podemos ver a la derecha La Espernada, y a la izquierda nuestro camino. Ente ambas, el omnipresente cartel de “coto privado de caza”, que tiene la extraña habilidad de estar siempre colocado en lugares en los que no se permite cazar.

Coordenadas UTM 414488-4486972



Los primeros metros discurren entre cercados de alambrada, más o menos precaria, con una anchura media de 5,80 metros, suficiente, aunque si este fuera el verdadero trazado de la vereda, supondría una cuarta parte de su anchura legal.

Coordenadas UTM 414502-4486947



Según aumenta la pendiente, aumenta el deterioro del camino. Debe tratarse de un acceso secundario a fincas, porque lleva muchos años sin arreglo de ninguna clase. No sería fácil porque, como veremos más adelante, su anchura y orografía no permiten el paso de maquinaria pesada, salvo que se quisiera destrozar por completo, algo que sería imperdonable. De manera que, si a los propietarios de las fincas les parece bien su estado, a nosotros también.

Coordenadas UTM 414584-4486826



Poco a poco, el camino se va estrechando según avanzamos. En este punto tenemos 4,80 metros entre cercas. La arena del firme y los juncos de las cunetas indican que estamos en una zona llana (donde se deposita la arena erosionada por el agua) y húmeda (como denota la flora predominante).

Coordenadas UTM 414695-4486677



En apenas unos metros de este Trazado C, encontramos tres mojones. El de la izquierda es sensiblemente igual a otro que podemos ver en el trazado original del Camino del Rey a su paso por la Pradera de los Espinillos. Es de sección triangular, de 30 cm de lado por 75 cm de alto. El de la derecha, de sección rectangular (30 x 22 x 100 cm), es un modelo más frecuente que, entre otros lugares, podemos encontrar señalizando el mismo Camino del Rey. El del centro es más tosco, sin apenas talla. También hemos visto otros a lo largo de este trabajo. Todos ellos indican que, indiscutiblemente, estamos ante un camino antiguo.

Se encuentran entre los puntos UTM 414729-4486579 y 414709-4486645.



Este camino esconde lugares interesantes y curiosos, como ciertos estrechamientos cubiertos de un dosel de encinas o un pequeño "cañón" producido por el paso del agua de escorrentía durante años, que en algunos puntos supera el metro de profundidad. Incluso ha habido épocas en las que han anidado en sus "canti-les" los abejarucos.

Coordenadas UTM: entre los puntos 414718-4486544 y 414714-4486477



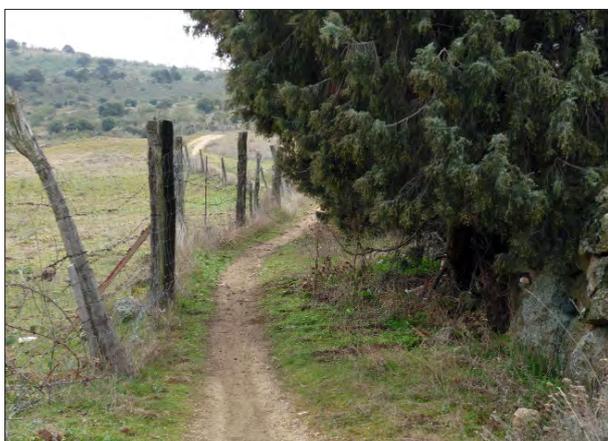
El camino serpentea entre prados y enebros, con el cerro del Madroñal al fondo. Un paisaje bucólico y poco transitado, excepto por los amantes del "running", que hace tiempo que lo valoran por su dificultad.

Coordenadas UTM 414724-4486448



Sin duda, no es esta una alternativa adecuada para los ciclistas, salvo los muy avezados. El trayecto presenta innumerables puntos complicados de sortear como, por ejemplo, este.

Coordenadas UTM 414757-4486299



Este punto es el de mayor estrechamiento en esta alternativa de trazado: apenas 2,6 metros entre vallados, que el arbolado se encarga de hacer aún más angosto.

Coordenadas UTM 414758-4486273



Este camino ha sido elegido (con buen criterio, porque es muy atractivo) para formar parte de la Ruta 13 entre Colmenarejo y Villanueva del Pardillo, función que en realidad nunca desempeñó, ya que supone un rodeo considerable respecto a caminos históricos más directos. Pero hoy en día se trata de disfrutar del camino, no del destino.

Coordenadas UTM 414789-4486223



A partir de este punto (que coincide además con el nacimiento de un pequeño arroyo estacional que pronto será tributario del arroyo de La Mina), uno de los lados del camino dejará de estar vallado y recuperaremos la sensación de amplitud, acrecentada por la ausencia de vegetación arbórea. El motivo es la presencia de pastizales de elevado nivel freático que impiden el desarrollo en profundidad de las raíces. Además, es una zona ideal para el ganado.

Coordenadas UTM 414797-4486214



Ya solo encontraremos un estrechamiento del camino, y es debido a causas naturales (unos amplios zarzales que han crecido en una zona de vaguada).

Coordenadas UTM 414911-4486005



En los puntos en que existe algún cerramiento (como este de piedra, realizado hace pocos años), la sensación de amplitud no se ve alterada.

Coordenadas UTM 414934-4485924



Finalmente, llegamos al punto donde convergen todos los trazados. Hay otro punto en el cual también se encuentran todos, al final del descansadero. Ahora, nuestra opción es seguir de frente (según la foto, ligeramente a la izquierda).

Coordenadas UTM 414965-4485806



Pronto llegamos a la gran explanada que sirvió para acopio y distribución de la piedra sacada de las canteras próximas. Aún encontramos algunos restos de infraestructuras. En esta zona también se dio un permiso de explotación para cuarzo, en 1964.

Coordenadas UTM 415057-4485642



Esta alternativa se basa en cartografía muy antigua y poco precisa. No obstante, el trazado en esta zona no coincidiría con el actual camino (en la foto), sino que se desviaría más al sur, atravesando lo que luego sería una cantera.

Coordenadas UTM 415173-4485598



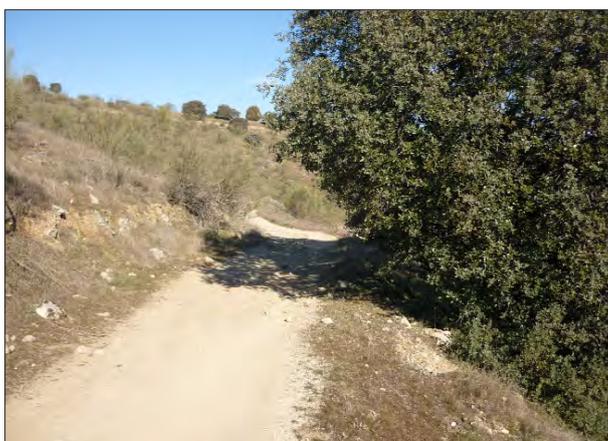
El trazado probable pasaría por en medio de esta cantera. Sería el vértice de una pronunciada curva que, según la cartografía consultada, penetraría en la cantera para salir muy poco después, retornando –ahora sí– al actual camino, que pronto volvería a abandonar para dirigirse al vértice suroeste del descansadero.

Coordenadas UTM 415395-4485675



El observador está situado en el punto a donde se dirige el trazado tras salir de la cantera. El camino que se ve es el pavimentado que da servicio a las instalaciones del Canal. Al fondo, la casa del Madroñal. Desde este punto, el trazado seguirá el borde sur del descansadero, con algunas curvas poco pronunciadas para suavizar la marcha entre los barrancos del cerro.

Coordenadas UTM 415522-4485520



Como ya hemos dicho, este trazado antiguo no sigue con precisión el actual camino en la zona del cerro del Madroñal, aunque en varios puntos corta caminos existentes. Este es uno de ellos; es el camino de tierra que conforma la Alternativa B, y precisamente el lugar donde se encuentra esta encina marca el límite sur del descansadero y uno de los puntos por los que atraviesa nuestra alternativa C.

Coordenadas UTM 415629-4485465



Tras unos metros campo a través bordeando el descansadero, esta alternativa vuelve a coincidir con un camino existente, que comparte con las otras dos alternativas durante unos metros.

Coordenadas UTM 415890-4485385



En esta encrucijada, donde se separan las alternativas A y B, la nuestra –la C– hace un extraño: se adentra por el camino de la derecha unos 140 metros para regresar de nuevo a la Alternativa A.

Coordenadas UTM 4485381-4485372



Aproximadamente aquí giraría el camino antiguo a la izquierda...

Coordenadas UTM 416002-4485165



... yendo a salir a la Alternativa A, poco antes de la torre de media tensión, atravesando la conducción a su altura, y prosiguiendo en dirección E-NE. No queda rastro de camino en estos metros finales.

Coordenadas UTM 416138-4485316



Resulta imposible precisar el punto exacto de intersección entre nuestro trazado y el límite del término municipal. Sería algún punto entre el arroyo (identificado por los chopos y la línea de arbolado más denso) y el observador. En la foto de la conducción (izquierda), la caseta señalada con una flecha es el límite exacto entre los dos municipios.

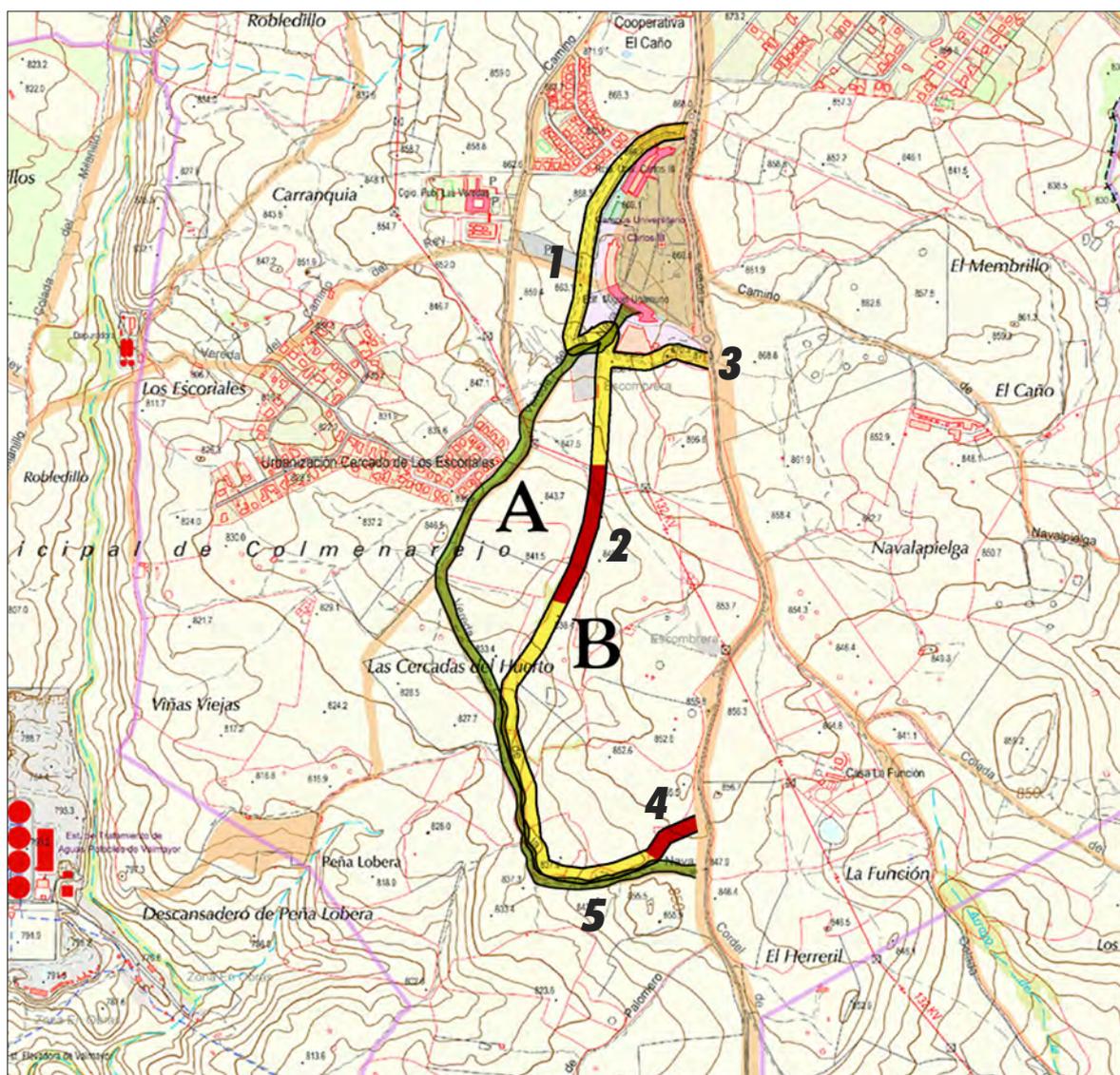
Coordenadas UTM: 416206-4485342

## VEREDA DE LA NAVA

ANCHURA LEGAL: <b>20,89 m</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>21</b>	
LONGITUD CLASIFICACIÓN 1966 <b>1.200 m</b>	LONGITUD PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>2.068 m</b>	LONGITUD SOBRE CARTOGRAFÍA <b>1.824 m</b>

- DESNIVEL: 16 m
- PENDIENTE MEDIA: 0,9%
- PENDIENTE MÁXIMA: 3,6%
- DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS: El trazado amarillo tiene tramos cortados y no es transitable en bicicleta. El verde no plantea problemas.

- DIFICULTAD:
-  ★☆☆☆☆  
 ★☆☆☆☆
- Valoración referida al Trazado A



En amarillo, el trazado descrito en la propuesta de deslinde de Vías Pecuarias. En verde, el que figura en la web de la CAM, en la cartografía específica 1:5.000 y en la de 2006.

La vereda de La Nava es una de las más problemáticas de Colmenarejo. Los cambios acaecidos por la cesión del descansadero de Las Eras a la universidad Carlos III y las alteraciones del trazado de su hermana siamesa, la vereda de las Viñas Viejas, hacen que sea una

zona en la que es urgente realizar un deslinde. Además, otra cesión a la universidad — posterior a los cambios de trazado realizados— deja en su interior parte del trazado nuevo, lo que obligará a volver a cambiarlo cuando esa zona se desarrolle urbanísticamente. En definitiva: un verdadero galimatías.

El Trazado A (verde) plantea pocos problemas: nace en la alambrada de la universidad y muere en el cordel de la Espernada, en “los almendros”, a través de un camino consolidado. Comparte con la de Viñas Viejas cerca de 900 metros (la mitad con el trazado verde y la otra con el amarillo). Tiene algún estrechamiento, pero debido principalmente a elementos naturales (rocas y arbolado denso).

El Trazado B (amarillo) comienza en la entrada de la Residencia Antonio Machado, bordeando la universidad por el oeste (coincidente con el camino) y siguiendo literalmente el vallado hasta el edificio de instalaciones de la universidad, dibujando un extraño zigzag. Luego se dirige hacia el sur campo a través hasta unirse al trazado A. En los metros finales hay una pequeña variación, desembocando en La Espernada algo más al norte del campo de almendros. Al sur de la universidad, un pequeño ramal (camino de pronunciada pendiente muy utilizado por los vecinos de Los Escoriales para ir andando a la parada del autobús) conecta con el cordel de la Espernada.

Hay una afección que atañe a la parte conjunta de ambos trazados. Se trata de un par de desvíos alternativos del camino de poca entidad, utilizados por vehículos a motor para esquivar charcos, zonas de rodera o para acceder a fincas. No tendría mayor importancia de no ser porque, hace un par de años, se cerró mediante piedras alguna de estas alternativas por parte de un propietario, lo que obligó a plantearse el trazado original de la vía, que casi siempre es el más rectilíneo. Además, el cierre es totalmente permeable a los usos legales.

Considerando el trazado A, las afecciones son de escasa entidad. Atendiendo al B, son considerables. Vamos a analizar ambos trazados porque, a falta de un deslinde oficial, nos resulta imposible tomar partido.

## RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

### TRAZADO B

**AFECCIÓN 1:** Uso como aparcamiento habitual de usuarios de la universidad Carlos III.

COORDENADAS: UTM 414129-4488603

**AFECCIÓN 2:** Tramo cortado de unos 300 metros.

COORDENADAS : Entre las coordenadas UTM 414125-4488172 y 414016-4487896

**AFECCIÓN 3:** Uso como aparcamiento habitual de usuarios de la universidad Carlos III.

COORDENADAS : UTM 414389-4488399

**AFECCIÓN 4:** Metros no coincidentes con el camino actual, cortado unos 150 metros.

COORDENADAS : Entre UTM 414274-4487310 y 414364-4487410

### TRAZADO A y B

**AFECCIÓN 5:** Zona de conflicto reciente entre fincas. Un propietario ha cerrado con grandes piedras uno de los dos trazados posibles. La foto aérea histórica deja pocas dudas.

COORDENADAS : Entre las coordenadas 414127-4487260 y 414195-4487282

**TRAZADO A**



Se inicia junto al vallado del campus de la universidad Carlos III.

Coordenadas UTM 414138-4488461



Continúa por el camino que conduce a la urbanización Los Escoriales. Es un tramo muy utilizado por vehículos de esta urbanización como alternativa al camino principal, frecuentemente en mal estado.

Coordenadas UTM 414056-4488354



A la derecha queda un conjunto de charcas de gran interés biológico que, aunque fuera de la vía pecuaria, son muy utilizadas por los rebaños de ovejas y cabras que frecuentan la zona.

Coordenadas UTM 414051-4488381



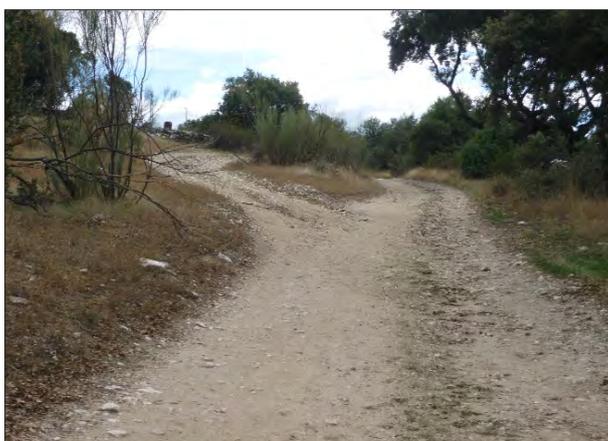
Pasa entre la urbanización Los Escoriales y el camino, compartiendo tramo con la vereda de Viñas Viejas.

Coordenadas UTM 413954-4488147



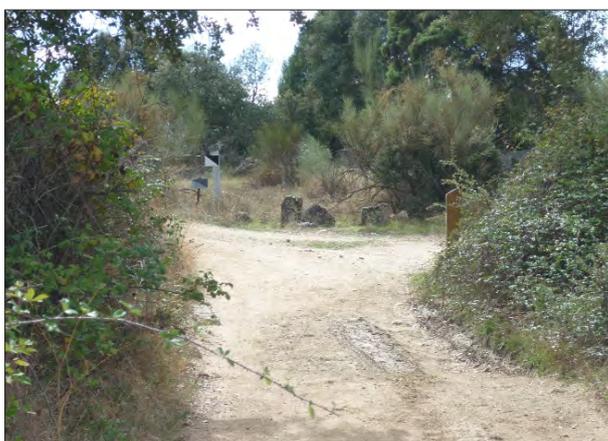
Continúan juntas La Nava y el trazado alternativo de Viñas Viejas (toda vez que el original está cerrado).

Coordenadas UTM 413871-4487796



Un desvío a la izquierda lleva a una finca particular. La vereda continúa por el trazado más recto.

Coordenadas UTM 413969-4487502



En este lugar, la vereda atraviesa una zona bastante cerrada, con tan solo 4 metros de anchura, debido principalmente a la presencia de grandes rocas y densa vegetación. Forma parte de un itinerario bien señalizado (ver la baliza a la derecha).

Coordenadas UTM 414000-4487359



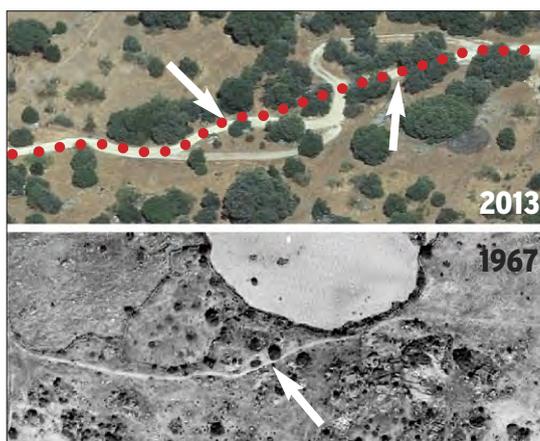
Otra baliza indica la naturaleza del camino. Esta parte es bastante angosta, pero no son los cerramientos sino la vegetación la causante.

Coordenadas UTM 414009-4487350



Recuperamos una buena anchura, por terreno franco.

Coordenadas UTM 414062-4487270



A la izquierda, grandes piedras bloquean un camino alternativo utilizado por vehículos a motor. A la derecha, las flechas y la línea roja de puntos señalan el camino original en ambas fotos aéreas.

Coordenadas UTM 414125-4487259



Entre los almendros de esta parcela, plantados hacia los años ochenta, se enfila recto el tramo final, que desemboca en el cordel de La Espernada.

Coordenadas UTM 414297-4487299

## TRAZADO B



Este otro trazado comienza junto a la entrada de la Residencia Antonio Machado, del campus universitario.

Coordenadas UTM 414357-4488936



Sigue la vereda, bordeando el campus por el oeste, siguiendo el camino existente.



Junto a un aparcamiento, que posiblemente invada parte del último tramo del Camino del Rey, se produce la primera afección grave: el uso habitual de esta vereda como aparcamiento de usuarios de la universidad.

Coordenadas UTM 414138-4488653 hacia el sur

En la foto inferior, un rebaño de merinas hace uso de esta vereda a su paso por la universidad.





El trazado va siguiendo fielmente la alambrada que cierra el campus. En esta zona comparte una pequeña parte del recorrido con el Trazado A.

Coordenadas UTM 414142-4488459



Al finalizar este tramo de cerramiento, el camino continúa recto hacia el sur, campo a través.

Coordenadas UTM 414213-4488472



Sigue campo a través, en terreno franco.

Coordenadas UTM 414185-4488393 hacia el sur



Girando la vista al norte, vemos al fondo la universidad, de donde arranca en dirección sur esta parte del recorrido.

Coordenadas UTM 414185-4488393 hacia el norte



Junto al trazado, hay una amplia zona de vertidos de todo tipo.

Coordenadas UTM 413969-4487757



Finalmente, el cerramiento de una finca pone fin a esta primera parte del Trazado B.

Coordenadas UTM 414127-4488181



Esta panorámica abarcaría aproximadamente el trazado que hemos descrito, desde la universidad (a la derecha) hasta el cerramiento de la finca que le pone fin.



El trazado permanece cerrado en dos fincas sucesivas. A partir de esta valla, hacia el sur, se vuelve a disponer de espacio franco, siempre campo a través.

Coordenadas UTM 414019-4487889



Según el deslinde, la valla de piedra sería el eje de la vereda en esta parte del recorrido.

Coordenadas UTM 413984-4487820



Este sería el punto en el que se juntan los trazados A y B.

Coordenadas UTM 413949-4487654

### CONEXIÓN TRAZADO B CON EL CORDEL DE LA ESPERNADA



Se trata de un ramal descrito en el deslinde, que une, por el sur del campus universitario, la vereda de La Nava y el cordel de La Espernada.

Coordenadas UTM 414303-4488393 hacia el oeste



Este pequeño ramal corona un pequeño cerro y desciende hacia La Espernada, que se puede ver al fondo. Es una zona de aparcamiento habitual.

Coordenadas UTM 414328-4488414

## VEREDA DE PRADO OSTEROS (O PRAOSTEROS)

ANCHURA LEGAL: <b>20,89 m</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>22</b>	
LONGITUD CLASIFICACIÓN 1966 <b>2.200 m</b>	LONGITUD PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>2.049 m</b>	LONGITUD SOBRE CARTOGRAFÍA <b>2.043 m</b>

- DESNIVEL: 12
- PENDIENTE MEDIA: 0,6%
- PENDIENTE MÁXIMA: 5,4%
- DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS: El tramo central, de 830 metros, está cortado.

- DIFICULTAD:
-  ★★☆☆☆☆
-  ★★☆☆☆☆

Excluyendo el tramo cortado.



Aunque esta vereda parte de la vereda del Puente del Cura (carretera de Valdemorillo), nosotros iniciamos el recorrido en cuanto abandona el casco urbano, justamente al cruzar el arroyo Peralera. Poco antes de la rotonda de la Fuente del Conejo, sale la calle Cuesta de Prausteros, que nos lleva derecho al puentecillo que da inicio al camino.

Esta vereda tiene un tramo central cortado, concretamente el que va desde el nacimiento de la vereda de Tapias Altas hasta el Camino del Rey. Tan solo en foto aérea de los años 60 se aprecia parte de este camino, que apenas se dibuja como una senda y que se pierde a mitad del recorrido. Se trata, por lo tanto, de una ocupación antigua.

Sin embargo, la existencia de este tramo es evidente, porque une necesariamente el tramo urbano con el que atraviesa Peñarrubia.

Lo que podemos recorrer de esta vía pecuaria tiene gran interés, tanto etnográfico como histórico y ambiental. Nada más cruzar el puentecillo que hay al final de la calle Cuesta de Prausteros, nos topamos con tres pozos de considerable tamaño. Hace años fueron protegidos con un enrejado por su elevada peligrosidad.

Y unos metros más adelante, existe un mojón señalizador en el interior de una finca vallada. Su presencia no deja lugar a dudas de cuál es el verdadero límite de dicha finca, aunque la ocupación es de apenas 1,5 metros y bastante antigua. En ese punto, la anchura del camino es de apenas 8 metros, cuando debería ser de 20,89. Eso significa que, si bien la finca del mojón se ha retranqueado 1,5 metros, la de enfrente lo ha hecho más de 11 metros.

Para seguir esta vereda, deberíamos abandonar el camino existente y adentrarnos en el prado que hay a la derecha. Este desvío debería estar justo donde confluye el camino que parte de la carretera de Valdemorillo en dirección al Centro Ecuestre El Palancar. Precisamente en el punto exacto hay una señalización de estas instalaciones. Este trazado correcto debería seguir una dirección casi perfecta este-oeste, cruzando el camino que se dirige al Palancar y adentrándose de nuevo en una finca vallada hasta llegar al Camino del Rey. En conjunto, este tramo cortado atraviesa terrenos de las parcelas 72a, 73a, 66 y 25 del Polígono 12 del Catastro.

Cartografía informativa 1:5.000 del Servicio de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, que maneja la Guardería Forestal y otros organismos oficiales. El tramo cortado está perfectamente definido.



El tramo que discurre por Peñarrubia es uno de los itinerarios más atractivos, no solo por el paisaje, sino muy especialmente por atravesar terrenos abiertos municipales, en los que es posible adentrarse y tener un contacto directo con una naturaleza bastante virgen, cosa imposible en la mayoría de los caminos, que discurren entre propiedades privadas, casi siempre valladas.

La vereda pasa junto al famoso pino de Peñarrubia, un magnífico ejemplar de *Pinus pinaster*, de 3,4 metros de perímetro. Y, aunque muy desviado, merece la pena acercarse al berrocal que da nombre a esta finca, con espectaculares vistas sobre el pantano y la sierra.

**RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES**

**AFECCIÓN 1:** Tramo cortado de unos 820 metros.  
**COORDENADAS :** Entre UTM 413096-4490146 y 412301-4490362



La vereda comienza en el puentecillo que hay al final de la vereda de Prausteros.

Coordenadas UTM 413285-4490169



Al poco de cruzar el arroyo nos encontramos con tres grandes pozos, cerrados por malla metálica hace años, dada su enorme peligrosidad.

Coordenadas UTM 413251-4490192



Una breve cuesta nos aleja de la Peralera. El camino se va a ir estrechando hasta alcanzar el punto más angosto, con unos 8 metros entre vallas.

Coordenadas UTM 413217-4490181



A la derecha, a unos 2 metros de la valla de una finca, encontramos este mojón de señalización. Nos dice claramente que esa valla está mal colocada, pero aún lo está más la que hay al otro lado del camino, que debería estar retranqueado unos 11 metros.

Coordenadas UTM 413161-4490183



Justamente en el punto en el que el camino del Rincón de Prausteros (procedente de la carretera de Valdemorillo) desemboca en nuestra vereda, el trazado debería penetrar en la finca que vemos en la foto, con ligera dirección noroeste. La valla se lo impide.

Coordenadas UTM 413101-4490145



La flecha señala aproximadamente el recorrido que debería hacer en el interior de esta finca. Tras recorrer unos 135 metros, se topa con el camino que conduce al Palancar.

Coordenadas UTM 413101-4490145



El siguiente tramo, a partir de este camino del Palancar, también está cortado a lo largo de otros 685 metros, hasta el Camino del Rey.

Coordenadas UTM 412966-4490188



La puerta de la finca, en el Camino del Rey, señala casi con total exactitud el punto en el cual desemboca esta vereda. El resto del itinerario está abierto y es transitable a través de Peñarrubia.

Coordenadas UTM 412298-4490368



Desde la barrera que impide el paso de los coches por nuestra vía pecuaria, se divisa al fondo el vallado que la corta en dirección a Colmenarejo.

Coordenadas UTM 412270-4490372



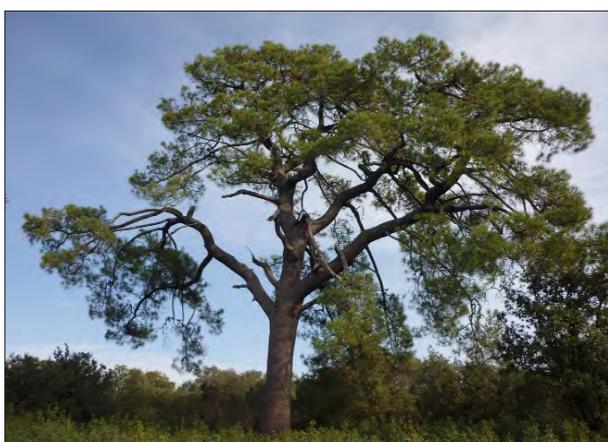
En la primera bifurcación que encontramos en el camino, al poco de penetrar en Peñarrubia, debemos tomar el de la izquierda.

Coordenadas UTM 412213-4490441



Enseguida destaca sobre el resto de vegetación el gran pino de Peñarrubia, uno de los árboles más destacados de nuestro municipio, junto con dos grandes pinos piñoneros de Las Latas, varios chopos en la confluencia Aulencia-Valbellido y algunos ejemplares interesantes, como un notable quejigo entre Peña Lobera y Palomera y un mesto de *Quercus pyrenaica* cerca de Casas Viejas.

Coordenadas UTM 412159-4490461



Este gran *Pinus pinaster* presenta un ramaje algo desgarrado. Lo imponente de su porte no se aprecia hasta no estar bajo él. Fue hogar de grandes rapaces, hasta que la codicia y necesidad empujaron a algunos a expoliar sus nidos, tal y como hicieron con otros grandes árboles de la localidad. Hasta hace muy poco, clavos y correas colgaban de su tronco como mudo testigo de la desfachatez humana.

Coordenadas UTM 412115-4490472



Continúa el camino, entre jaras y encinas, en un silencio solo roto por el canto de los pájaros. Naturaleza en estado puro que se ha conservado al margen de la especulación —y hay que reconocerlo— en parte gracias a su uso como coto de caza, aunque haya sido a costa de algunos importantísimos valores faunísticos.

Coordenadas UTM 412089-4490471



A pesar de la monotonía de la flora (casi un monocultivo de encina, jara y romero), esta finca esconde rincones magníficos que nos hacen olvidar el frenético desorden que reina apenas unos metros en casi cualquier dirección.

Coordenadas UTM 411941-4490451



En la misma vereda, a pocos metros del camino, los cazadores han excavado un revolcadero, áreas embarradas a las que son muy aficionados los jabalíes para desparasitarse. Es una prueba clara del incumplimiento generalizado en este pueblo de cazar en caminos y vías pecuarias. En Peñarrubia hay varios más de estos revolcaderos, todos artificiales.

Coordenadas UTM 411891-4490473



Peñarrubia es una de las últimas grandes fincas municipales, y es la única que permite disfrutar a los vecinos de Colmenarejo de un entorno verdaderamente natural y agreste. Si se acude en silencio, no es difícil toparse con una piara de jabalíes o ver sobrevolar al águila calzada.

Coordenadas UTM 411790-4490478



Esta finca es un excelente ejemplo de bosque mediterráneo, un encinar aclarado con sotobosque de jara y romero, y algún otro arbusto esporádico, como el torvisco. Este aspecto ofrece el camino desde una elevación rocosa contigua.

Coordenadas UTM 411702-4490493



En las proximidades del embalse, la vegetación se aclara. A ambos lados de esta vereda –y de otros senderos de Peñarrubia– se han realizado desbroces generalizados del sotobosque con el fin de facilitar el avistamiento de piezas de caza y su abatimiento. El último, hacia 2008.

Coordenadas UTM 411581-4490542



Por si cabía alguna duda acerca del carácter de este camino, un mojón señalizador se encarga de disiparla. Entre la jara se entrevé la vereda.

Coordenadas UTM 411523-4490546



Aquí termina nuestra andadura. Antes de la construcción del embalse, el camino proseguía unos metros hasta el descansadero de las Vertientes de Peñarrubia, hoy anegado por las aguas.

Coordenadas UTM 411500-4490572

## VEREDA DE TAPIAS ALTAS

<b>ANCHURA LEGAL:</b> 20,89 m	<b>Nº INVENTARIO CAM:</b> 23	
<b>LONGITUD CLASIFICACIÓN 1966</b> 2.200 m	<b>LONGITUD PROPUESTA DESLINDE 1998</b> 2.390 m	<b>LONGITUD SOBRE CARTOGRAFÍA</b> 1.970 m

- **DESNIVEL:** 8 m
- **PENDIENTE MEDIA:** Despreciable.
- **PENDIENTE MÁXIMA:** 3,5%
- **DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS:** A partir del Camino del Rey, la vía está cortada.

- **DIFICULTAD:**
-  ★☆☆☆☆  
 ★☆☆☆☆  
 Excluyendo tramo cortado.



Esta vereda presenta dos tramos bien diferenciados: uno inicial, bien conservado y fácilmente transitable, y otro cortado, a partir del Camino del Rey.

Es el camino central de tres que se bifurcan de manera radial en las proximidades del pueblo. Para saber cuál de ellos es el troncal, hay que revisar la propuesta de deslinde. Con esta información, la cartografía 1:5.000 y la propia toponimia del callejero municipal, podemos saber que la vereda principal, de la que nacen las otras dos, es la de Praosteros o Prado Osteros. Sin embargo, esta se corta enseguida, y la que continúa es la nuestra, Tapias Altas.

Y a los pocos metros del vallado que impide seguir por Praosteros, se desgaja la tercera vereda hacia el suroeste, también cortada. De manera que el actual camino que lleva desde

la calle de Prausteros hasta el Camino del Rey es, en realidad, un pequeño tramo de Prausteros y el resto Tapias Altas. Un pequeño lío que en nada afecta al transeúnte, pero que en este trabajo debemos aclarar.

En este tramo encontramos un mojón caído de vías pecuarias que no nos sirve como indicación por estar fuera de su lugar original.

También encontramos el único vallado de piedra que cumple en su totalidad las directrices administrativas para este tipo de cerramientos en áreas naturales, como son estos terrenos del “Parque regional del río Guadarrama y su entorno”. Desde el tipo de piedra y la confección del muro, pasando por su altura y la malla cinegética que lo corona, hasta las gateras bien dimensionadas y perfectamente practicables, respetan escrupulosamente la legislación. Habíamos llegado a pensar que cumplir la ley en materia de cerramientos de piedra era cosa poco menos que imposible.

A partir del Camino del Rey, la vereda está cortada y ocupada por varias fincas, parceladas y construidas entre los años 80 y 90 del siglo XX.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

**AFECCIÓN 1:** Tramo cortado de unos 1.000 metros.  
**COORDENADAS :** Entre UTM 412188-4489909 y 411337-4489581



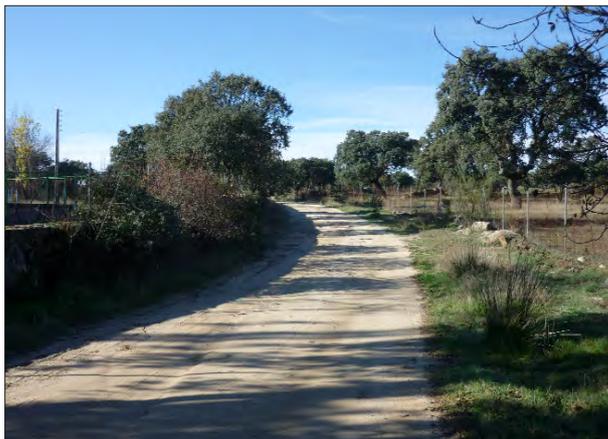
La vereda de Tapias Altas comienza en la intersección de la vereda de Prausteros con la calle Rincón de Prausteros. En ese punto es donde la vereda de Prausteros gira hacia el noroeste—a través de una finca que esta vallada—y toma el relevo esta otra vereda.

Coordenadas UTM 413097-4490147



A muy pocos metros, a la izquierda, en la embocadura de una finca, encontramos este mojón tumbado de vías pecuarias, que no tiene ninguna utilidad informativa, ya que ha sido movido de su emplazamiento original ( lo cual constituye una infracción muy grave, castigada con multa de 30.000 a 150.000 euros).

Coordenadas UTM 413032-4490118



En este tramo, el ancho legal no se respeta, pero los 9 metros permiten un tránsito cómodo.

Coordenadas UTM 412980-4490094



En esta curva, prácticamente en la misma puerta del vallado, nace una vía pecuaria cortada en su totalidad: la vereda de la Majada del Moreno.

Coordenadas UTM 412894-4490033



Esta finca corta la Majada del Moreno, como ya hemos dicho, pero en cambio es el único vallado de piedra que hemos encontrado en todo Colmenarejo que tiene en perfectas condiciones legales el vallado, incluidas las gateras para el paso de fauna. Sorprende tener que resaltar una excepción que debería ser la regla.

Coordenadas UTM 412626-4490008



Los últimos metros de esta vía, antes de llegar al Camino del Rey, ofrecen a su derecha terrenos abiertos, poblados de encinas, con un denso sotobosque de jara pringosa.

Coordenadas UTM 412315-4489950



Ya divisamos el cruce del Camino del Rey, en una zona densamente parcelada y urbanizada hacia los años 80 del siglo pasado.

Coordenadas UTM 412315-4489950



La flecha indica el punto por el que debería continuar nuestra vereda. Una serie de fincas cortan su paso, como veremos en las imágenes aérea y catastral de la siguiente página (ver también la vereda del Camino del Rey). De izquierda a derecha, el Camino del Rey.

Coordenadas UTM 412213-4489950



Mirando hacia atrás, vemos el final transitable de nuestra vereda, o el principio, si comenzamos nuestra andadura desde el Camino del Rey.

Coordenadas UTM 412213-4489950 hacia atrás

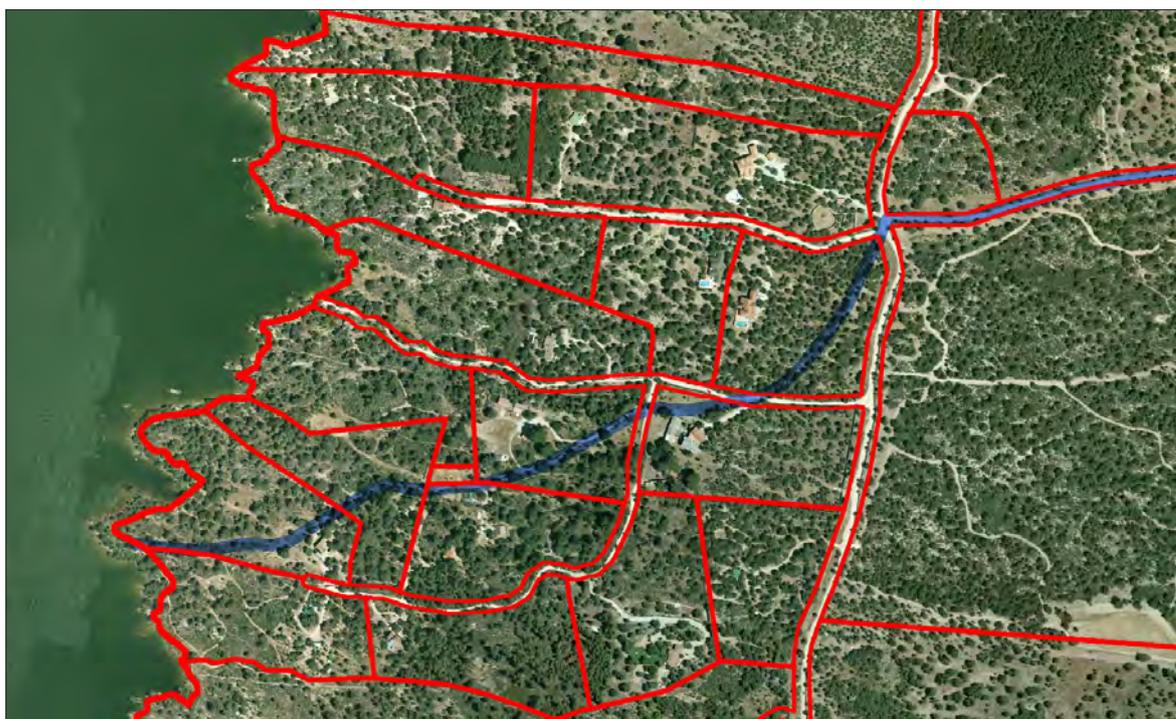


Existe bastante confusión en esta zona, por lo que respecta a caminos de servidumbre y vías pecuarias. Podemos afirmar que todas las vías pecuarias existentes a la izquierda (oeste) del Camino del Rey, entre Tapias Altas y la carretera de Valdemorillo (M-510), están cortadas. Todos los caminos existentes son servidumbres. La causa hay que buscarla en actuaciones municipales de los años 80 y 90, que se explican al hablar del Camino del Rey. En la foto, uno de estos caminos que da servicio a fincas al sur de Peñarrubia.

Coordenadas UTM 412173-4489922



En esta foto aérea de 1975 todavía se aprecia perfectamente el tramo de Tapias Altas hoy cortado. La construcción del embalse de Valmayor hacia 1975 parece que fue un acicate para "poner en valor" estos terrenos, que fueron reparcelados en porciones de unas 2,5 hectáreas. La última parcela municipal en segregarse y venderse fue una franja de Peñarrubia, de unas 3,5 hectáreas, en los albores de este siglo.



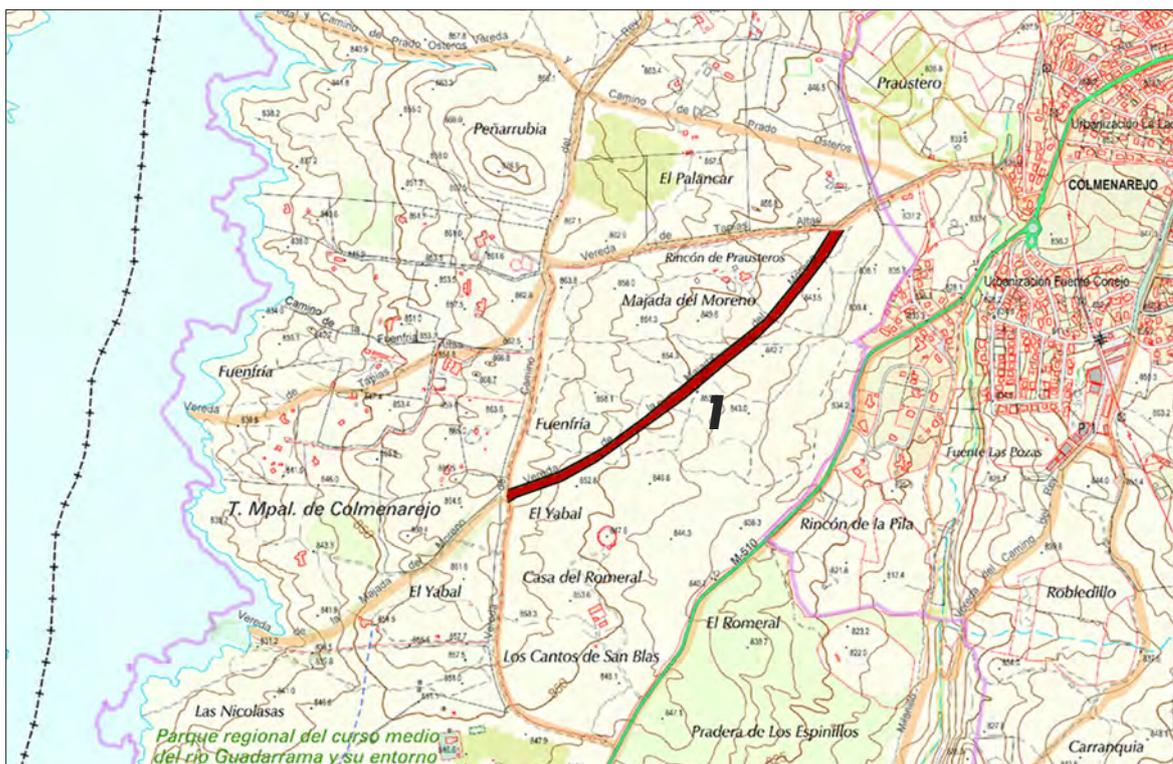
La superposición del plano catastral con la foto aérea y el trazado de la vereda de Tapias Altas (en azul) nos permite apreciar que en su ocupación están implicadas de forma evidente unas seis fincas, que podrían llegar a ocho, según se realizara el deslinde. Esta imagen muestra la dificultad de restitución que tienen muchos de estos casos de vías ocupadas. Es muy probable que quienes compraron estas fincas ni siquiera supieran que estaban atravesadas por cañadas públicas; posiblemente sus escrituras tampoco reflejan esta carga (hace apenas siete, años el Ayuntamiento seguía vendiendo parcelas afectadas por vías pecuarias sin advertirlo). Sin embargo, en caso de abordar un expediente de restitución, ellos —y los ciudadanos— seríamos los grandes perjudicados. Una vez más, la Administración se erige en líder del incumplimiento legal.

## VEREDA DE LA MAJADA DEL MORENO

ANCHURA LEGAL: <b>20,89 m</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>24</b>	
LONGITUD CLASIFICACIÓN 1966 <b>1.030 m</b>	LONGITUD PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>1.115 m</b>	LONGITUD SOBRE CARTOGRAFÍA <b>1.035 m</b>

- DESNIVEL: 21 m
- PENDIENTE MEDIA: 2%
- PENDIENTE MÁXIMA: 3%
- DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS: cortada en su totalidad.

- DIFICULTAD:
-  ★★★★★
-  ★★★★★



Esta vía pecuaria está cortada en su totalidad, en el interior de dos fincas valladas. La ocupación —o el desuso— debe de ser muy antigua, porque ni siquiera en la foto aérea de 1946 se aprecia traza alguna. En la cartografía de 1878 no figura, pero sí en la cartografía pecuaria de 1966 y en las posteriores, incluyendo la cartografía 1:5.000 de referencia.

A pesar de esta unanimidad en las fuentes actuales —incluido el deslinde—, estamos probablemente ante un camino cuya defensa podría provocar un litigio complejo si la propiedad exhibiera documentos antiguos en los que parece faltar esta vía. Quizá por eso, la misma propuesta de deslinde considera esta vereda como innecesaria, curándose en salud ante la dificultad de su defensa.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

**AFECCIÓN 1:** Vía íntegramente cortada: 1035 metros.  
**COORDENADAS :** Entre UTM 412905-4490025 y 412111-4489379



Foto aérea de 1946, en la que no se aprecia rastro de esta vía pecuaria, lo que indica una ocupación antigua. Las flechas blancas indican el inicio y fin del camino (coordenadas UTM 412905-4490025 y 412111-4489379). La flecha amarilla señala la continuación de este mismo camino que, bajo el nombre de “vereda de Las Nicolasas”, continúa hasta el pantano.



Aquí debería nacer esta vereda, en el camino (vereda) de Tapias Altas.

Coordenadas UTM 412905-4490033



Esta vereda “desaparecida” discurre casi en su totalidad por la Parcela 60a del Polígono 12, y un pequeño tramo, por la 24. Este es el punto en el que debería desembocar en el Camino del Rey, como se ve, vallado a cal y canto.

Coordenadas UTM 412099-4489386

## VEREDA DEL ROBLLEDILLO Y PRADOS BARRERA

ANCHURA LEGAL: <b>20,89 m</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>25</b>	
LONGITUD CLASIFICACIÓN 1966 <b>2.100 m</b>	LONGITUD PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>2.103 m</b>	LONGITUD SOBRE CARTOGRAFÍA <b>2.566 m (2.150 m reales)</b>

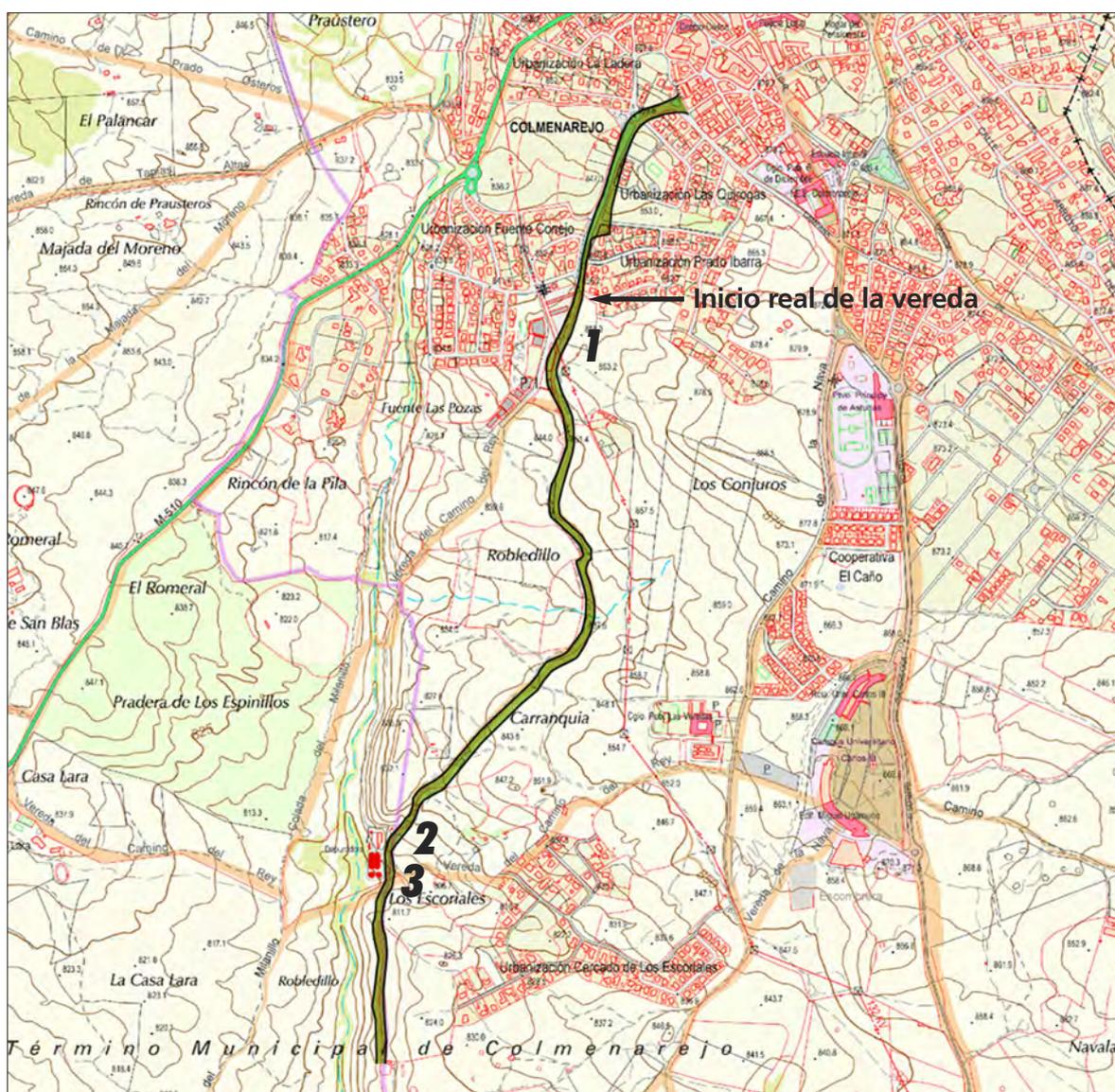
- DESNIVEL: 43 m
- PENDIENTE MEDIA: 2%
- PENDIENTE MÁXIMA: 8%
- DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS: A partir de la depuradora, el camino se pierde en una zona muy agreste imposible para las bicicletas. Es fácil equivocar el recorrido por la gran cantidad de caminos entrecruzados. Si no se conoce, conviene llevar plano o foto aérea.

■ DIFICULTAD:

 ★★☆☆☆☆

 ★★☆☆☆☆

La valoración es una media entre 1,7 Km muy cómodos y 400 metros finales muy complicados.



Existe una considerable discrepancia de trazado y longitud entre las distintas fuentes consultadas. A esto hay que añadir un error importante en la longitud de la propuesta de deslinde. Se hace imprescindible aclararlo mediante el deslinde. Vayamos por partes.

El primer error se origina en la cartografía de 2006 y en la cartografía temática de la

web oficial. La cartografía específica 1:5.000 y la descripción del deslinde lo aclaran: esta vereda no nace en la confluencia de las calles Campana y Caracol (como indican dichas cartografías), sino en el cruce de las calles Cañadillas y Quirogas.

El segundo problema deriva del lugar donde termina la vía. Para la cartografía 1:5.000, la de 2006 y la de la web, la vereda se prolonga unos 400 metros más allá de la depuradora, paralela al arroyo. Sin embargo, para cartografía antigua y para la propuesta de deslinde, termina confluyendo con el Camino del Rey, en el arroyo. En el caso del deslinde, además, se ha medido considerablemente mal su longitud, que cifra en 2.103 metros, cuando el trazado que describe mide exactamente 1.750 metros, con escaso margen de error.

Existe importante disparidad de criterios de las propias fuentes oficiales que deberá aclararse mediante un deslinde preciso. En nuestro caso, daremos por bueno el trazado de la cartografía oficial 1:5.000.

Es un camino muy heterogéneo donde, en poco más de dos kilómetros, pasan muchas cosas ante nuestros ojos.

En su inicio, donde Las Quirogas dan paso al polígono industrial, el camino constituye la línea divisoria entre la zona urbanizada y la rústica. Antes de este punto, la urbanización de la zona, hace unos 17 años, dejó un bulevar en la calle Camino de la Laguna, imaginamos que con el fin de preservar la vía pecuaria. Sin embargo, como ya hemos comentado, según el deslinde, esta vía no comienza hasta unos metros más adelante, en el Camino de Cañadillas. Y en la cartografía oficial 1:5.000 sucede lo mismo, pero con una curiosidad: se ha añadido a mano el número de esta vía —25— en la confluencia de la calle Campana con Camino de la Laguna. La confusión está servida. No obstante, a nosotros solo nos interesan las vías cuando atraviesan suelo no urbanizado.

En su inicio encontramos la primera afección grave: su uso como aparcamiento improvisado. En estos primeros 200 metros de recorrido, su anchura se ha reducido a 12 metros, respecto a los casi 21 legales. Debemos entender que se trata de una actuación avalada por el organismo de Vías Pecuarias durante la fase de desarrollo de Las Quirogas y esta parte del polígono industrial que, entre otras actuaciones, supuso desplazar la valla de la finca situada al este de la vereda unos 7 metros.

Superado el polígono, la vía se estrecha entre lindes valladas a lo largo de unos 100 metros, con anchuras de unos 5 metros. Vuelve a abrirse el paisaje para volver a encajonarse entre lindes arboladas a lo largo de unos 200 metros. Ya no volvemos a encontrar ninguna incidencia significativa hasta llegar a la depuradora (EDAR), donde se ha vuelto a reducir considerablemente su anchura legal y pavimentado un pequeño tramo.

Pasada la EDAR, el camino desaparece, con un considerable estrechamiento previo achacable a causas naturales. Desde este punto, la vereda se prolonga a lo largo de 410 metros, siguiendo el trazado del único cerramiento que existe al este del arroyo Peralera. No hay camino; tan solo algunas sendas dejadas por el ganado y la fauna silvestre, en un paisaje pedregoso y agreste de notable belleza. La vereda termina a la altura de unos corrales.

El recorrido atraviesa una zona que se ha incendiado un par de veces en los últimos años, muy cerca del colegio Las Veredas. También son frecuentes pequeños vertidos en varios puntos del recorrido. De cara al paseante, lo más llamativo es la enorme cantidad de caminos que se entrecruzan, haciendo difícil seguir el recorrido correcto si no se lleva un plano o no se conoce el camino. Hasta la EDAR, el camino es cómodo y se recorre sin dificultad. A partir de ahí, el uso de la bicicleta es poco menos que imposible para el usuario medio.

Se atraviesan ecosistemas variados. Del encinar adhesionado del principio, entre lindes arboladas y sombrías, se da paso a un monte bajo con predominio de retama, que se prolonga hasta la EDAR. A partir de allí, dejamos a nuestra derecha el arroyo y su bosque impenetrable de ribera, y seguimos junto a la valla por una ladera muy pedregosa y rica en plantas aromáticas, como el apreciado tomillo salsero.

A la salida de la EDAR, en el arroyo, podemos ver el único rodal arbustivo de avellanos que hemos encontrado hasta la fecha en Colmenarejo. Este tramo del arroyo constituye probablemente uno de los refugios de fauna más importantes del municipio.

**RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES**

- AFECCIÓN 1:** Uso de la vía como aparcamiento.  
 COORDENADAS : UTM 413577-4489612
- AFECCIÓN 2:** Pavimentado de 50 metros de hormigón en los accesos a la EDAR.  
 COORDENADAS : Desde UTM 413196-4488502 hasta 413175-4488457
- AFECCIÓN 3:** El rodeo de la EDAR está muy mal resuelto, resultando estrecho, confuso y difícilmente practicable.  
 COORDENADAS : UTM 413192-4488392



Prácticamente, el final del asfalto marca el inicio de la vereda.

Coordenadas UTM 413621-4489764 hacia atrás



Dejando a la derecha el polígono industrial, discurre con una anchura de 12 metros.

Coordenadas UTM 413615-4489740



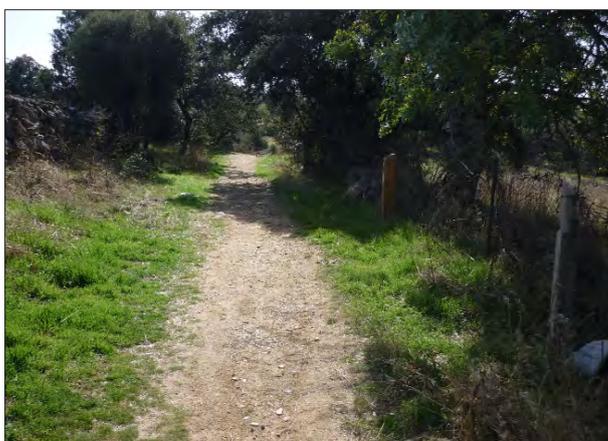
Donde confluye con la calle Perdiz, la vereda se usa como aparcamiento improvisado.

Coordenadas UTM 413577-4489612



Siempre con el polígono a su derecha, la vereda se va estrechando. El vallado de su izquierda fue modificado cuando se ordenó urbanísticamente la zona.

Coordenadas UTM 413559-4489546



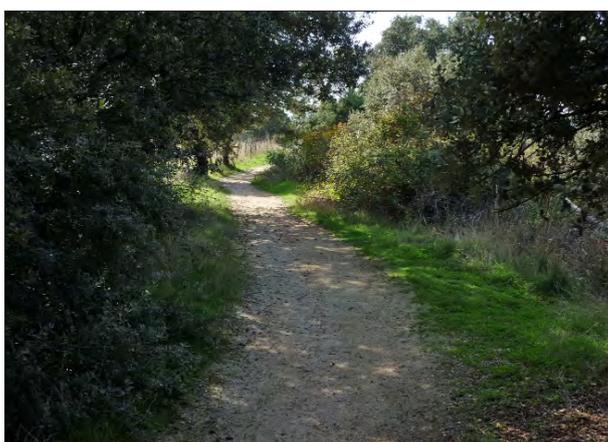
Entre lindes arboladas, el camino transcurre con anchuras entre 5 y 6 metros, lejos de la anchura legal, pero suficiente para el paso.

Coordenadas UTM 413579-4489480



En esta parte la calzada hay varios afloramientos graníticos que complican –o impiden por completo– el paso de vehículos. Para los usos permitidos en una vía pecuaria, esto no representa ningún inconveniente.

Coordenadas UTM 413593-4489443



Estos tramos arbolados hacen que este camino sea uno de los más agradables para recorrer en pleno verano. En esta zona hemos observado abundante presencia de rabilargos, una especie de córvidos bastante reciente en Colmenarejo.

Coordenadas UTM 413600-4489422



En esta foto vemos tres señales de senda y vía pecuaria de la Comunidad de Madrid. La colocación de estas señales no siempre es afortunada y en ocasiones resultan bastante confusas, como en este caso, donde la señal del fondo no está exactamente en la vereda del Robledillo, sino en un camino que se desgaja de esta para terminar en la calle Perdiz, en el extremo sur del polígono industrial.

Coordenadas UTM 413584-4489351



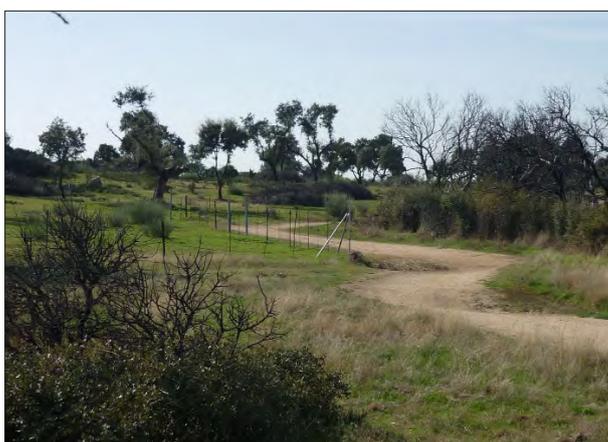
El camino serpentea entre un paisaje adehesado, con anchuras entre 5 y 6 metros.

Coordenadas UTM 413573-4489216



Finalmente, el camino se abre, desaparecen los cerramientos, y entramos en una zona donde se han producido incendios recientemente.

Coordenadas UTM 413626-4489072

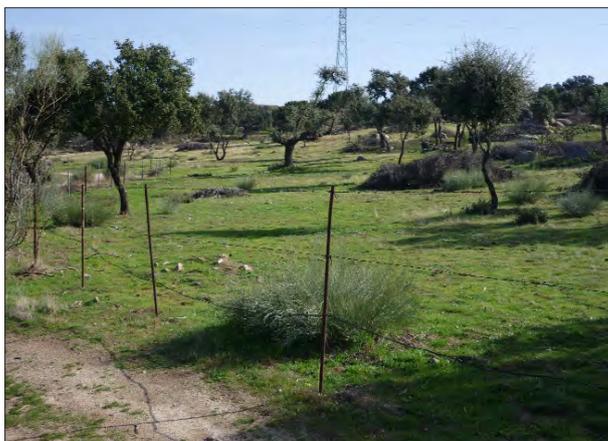


A la izquierda podemos ver el aspecto escuálido de las encinas que han sobrevivido al fuego. A la derecha del camino, los esqueletos de otros árboles que no tuvieron tanta suerte.

Coordenadas UTM 413636-4488983



Los restos de los últimos incendios se agrupan a los lados del camino.



Esta fue la zona más afectada. Se salvaron varios pies de encina que, tras una severa poda, empiezan a recuperarse. El aspecto es el de una dehesa rinters podada.

Coordenadas UTM 413557-4488909



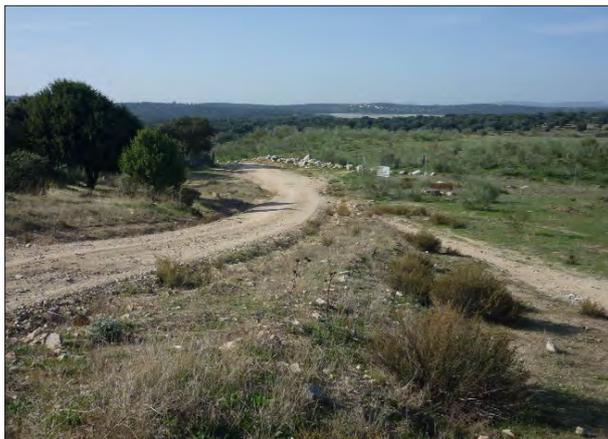
Llegamos a la confluencia de la vereda del Roble-dillo con el camino que sale de Las Veredas en dirección E-O. En este punto confluyen 5 caminos y senderos. No debemos abandonar la misma dirección que traíamos, es decir, seguir de frente. A la izquierda llegaremos al colegio Las Veredas (nombre muy apropiado por su ubicación), a la derecha hay dos opciones: una finca particular o unirse a uno de los trazados alternativos del Camino del Rey (ver esta ficha).

Coordenadas UTM 413532-4488886



El trazado continúa rectilíneo en dirección suroeste hacia la EDAR.

Coordenadas UTM 413473-4488811



En las proximidades del antiguo vertedero (a la derecha) se nos une un camino procedente de la vereda de Viñas Viejas, bordeando Los Escoriales por el norte.

Coordenadas UTM 413366-4488703



Mirando atrás vemos el vertedero y las ruinas del antiguo campo de tiro a la izquierda.

Coordenadas UTM 413247-4488583 hacia el norte



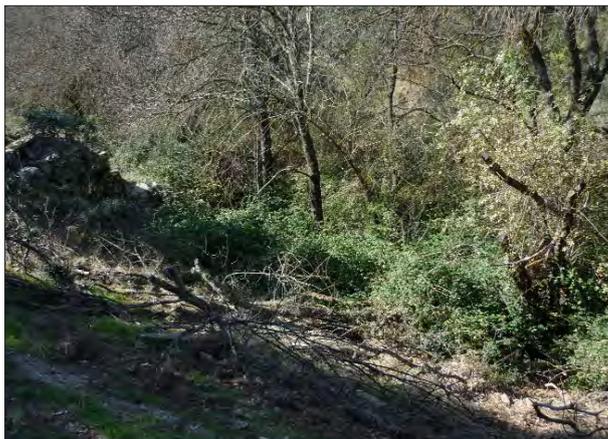
Los últimos 50 metros antes de la EDAR están pavimentados con hormigón, en clara contradicción con la legislación sobre Vías Pecuarias.

Coordenadas UTM 413207-4488510



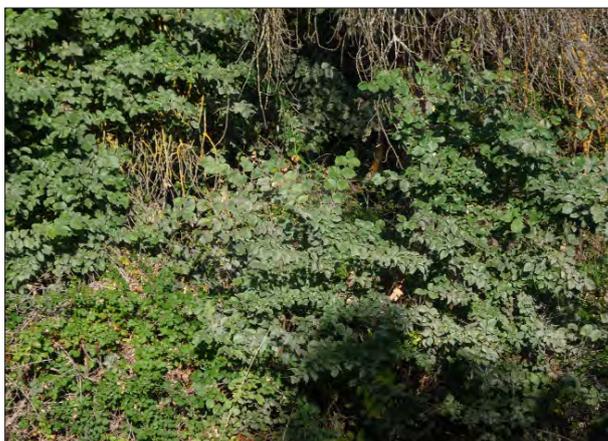
No se ha respetado la legalidad en el trazado de esta vereda a su paso por la EDAR. Tanto esta planta como la finca limítrofe parecen ocupar una parte importante de los 20,89 metros de anchura. Se puede aceptar que, en zona rústica, vallados antiguos mermen parcialmente el ancho de un camino; pero en actuaciones recientes, hechas al amparo de la legislación actual (como esta EDAR de 2003), no es de recibo saltarse la ley.

Coordenadas UTM 413179-4488450



A partir de la EDAR, el camino no se ha recuperado. Encontramos un verdadero caos provocado por los taludes y movimientos de tierras de la EDAR, la exuberante vegetación del arroyo, árboles muertos y caídos, restos de alambradas... El paso es difícil y la confusión más absoluta reina en la zona. El caso es aún más grave por cuanto estamos en la confluencia de dos importantes vías pecuarias: la vereda del Robledillo y la vereda del Camino del Rey. Urge una actuación en este punto.

Coordenadas UTM 413174-4488380



A pocos metros de la depuradora encontramos varios avellanos (*Corylus avellana*), un árbol muy corriente en ríos y arroyos de zonas de mayor altitud y latitud, pero escasísimo en Colmenarejo (creemos que son los únicos ejemplares).

Coordenadas UTM 413104-4488325



Sorteando vallados y obstáculos, debemos alejarnos del arroyo hacia el vallado que, paralelo a él, nos marcará el eje de la vereda hasta su final. El terreno es muy pedregoso y abrupto, imposible para las bicicletas. En cambio, es abundante en aromáticas.

Coordenadas UTM 413144-4488277



Algunas sendas hechas por los animales facilitan algo el camino, porque en esta zona es muy raro encontrar a nadie paseando.



En otoño podemos encontrar fácilmente la apreciada *Macrolepiota procera* (parasoles), que solo debemos consumir cuando el diámetro de su sombrero supere los 12 cm, ya que otras especies muy similares que no alcanzan estas medidas son extremadamente venenosas.

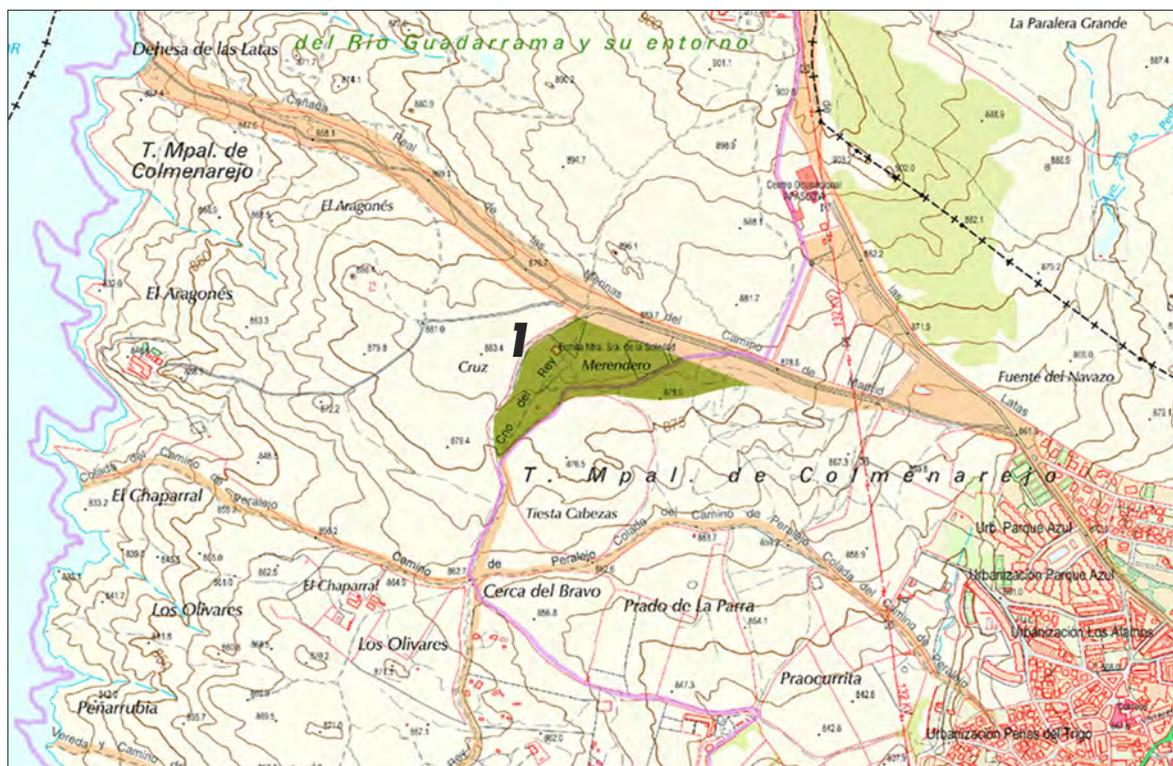


Una instalación agropecuaria, limitada por un estridente muro amarillo, marca el punto final de esta vereda, que termina bruscamente "en tierra de nadie" sin aparente explicación.

Coordenadas UTM 413152-4487959

## DESCANSADERO DE TIESTAS CABEZAS

ANCHURA LEGAL: <b>NO PROCEDE</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>C</b>	
SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966 <b>64.240 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>64.240 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA <b>65.870 m<sup>2</sup></b>



Nuevamente, estamos ante un descansadero que, según qué cartografía oficial se consulte, presenta notables diferencias. Sin embargo, el deslinde aclara que ocupa dos parcelas catastrales completas y parte de una tercera. De esta forma ya podemos conocer su delimitación con bastante precisión, que figura en la imagen del Catastro que incluimos, y que no coincide con la medición hecha sobre la cartografía de vías pecuarias de la web de la CAM, pero sí coincide con la cartografía 1:10.000, de 2006, también de la CAM, y más o menos con la específica de vías pecuarias 1:5.000.

Actualmente, este descansadero se ha convertido en una zona recreativa, con bancos, mesas, aparatos para gimnasia, etc. También se ha realizado una repoblación con especies autóctonas por parte de la CAM, protegida mediante un vallado cinegético.

La única afección destacable es la edificación de una ermita, estando en vigor la actual Ley de Vías Pecuarias. A diferencia de la planta de compostaje, situada en terrenos sobrantes de la vereda de Las Latas, esta edificación es “permanente” y, por lo tanto, difícil de encajar en la actual legislación. Ignoramos si cuenta con los permisos y licencias pertinentes.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

**AFECCIÓN 1:** Edificación permanente (ermita) y aparcamiento.  
**COORDENADAS :** UTM 412616-4491429



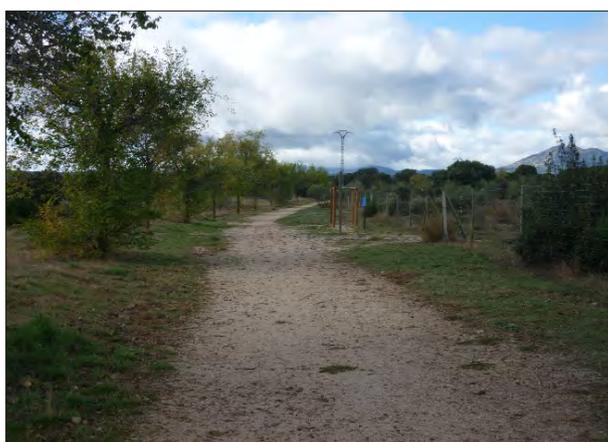
Según el deslinde provisional, este descansadero ocupa íntegramente la Parcela 3 del Polígono 11, la 1 del Polígono 2 y, parcialmente, la 2 del mismo polígono. Esta última superficie es la incógnita, que se desvela acotando por el sur hasta obtener los m<sup>2</sup> que restan para completar la superficie oficial del descansadero.



El vértice este del descansadero coincide prácticamente con el inicio de la finca de Las Latas, separados ambos por la Cañada Real de Merinas. Una barrera impide el paso a los vehículos no autorizados.



La zona, bastante degradada tras años de actividades notablemente agresivas, ha sido vallada y reforestada por la Comunidad de Madrid.



Se han respetado senderos y zonas libres que permiten recorrer cómodamente este extenso descansadero.



En algunas áreas se han instalado recientemente aparatos de gimnasia para disfrute de los muchos vecinos que frecuentan la zona.



En las proximidades de la ermita hay mesas y bancos. Inicialmente había barbacoas, que fueron retiradas por la CAM por el elevado riesgo de incendio.



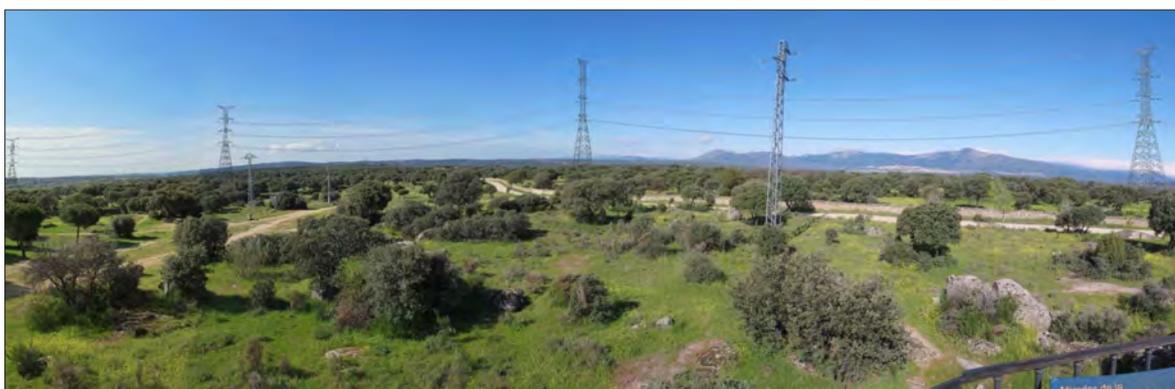
No deja de sorprender que la propia Comunidad de Madrid, garante de la legalidad, publicite este descansadero como zona recreativa, a la que denomina "Ermita de Colmenarejo", sabiendo que las edificaciones permanentes están prohibidas, e incluyendo además un aparcamiento, cuando todos los accesos lo son a través de vías pecuarias.



En esta zona se celebra anualmente una romería y son muchos los vecinos que se acercan hasta aquí los fines de semana, a cualquier hora, para hacer deporte, estar con amigos y familia, almorzar, o simplemente disfrutar de la naturaleza.



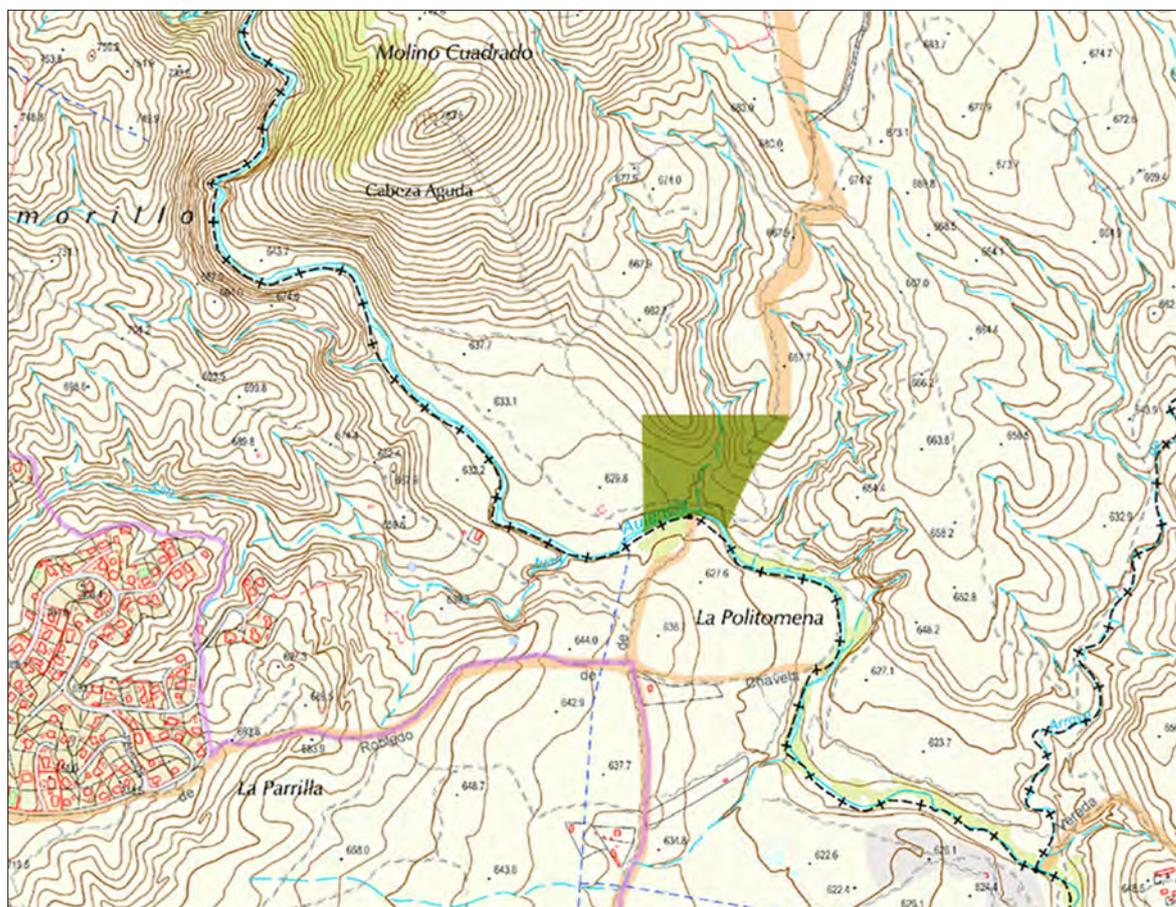
Por el sur, una barrera impide el paso por el que es el trazado originario del Camino del Rey a través de este descansadero.



Un proyecto de Red Eléctrica –actualmente en estudio– prevé levantar una línea de muy alta tensión que recorrería de norte a sur el Camino del Rey, atravesando también este descansadero. Colmenarejo ha mostrado una oposición unánime a este proyecto, tanto a nivel ciudadano como político, ya que implicaría una afección paisajística y ambiental irreversible en la zona natural más frecuentada por los ciudadanos. En este fotomontaje se ofrece el aspecto que tendría esta línea, a su paso por el descansadero, de llegar a construirse.

## DESCANSADERO DEL MOLINO DEL PUENTE CAÍDO

ANCHURA LEGAL: <b>NO PROCEDE</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>E</b>	
SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966 <b>34.240 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>34.240 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA <b>41.270 m<sup>2</sup></b>



Como en otros casos de descansaderos, si eliminamos de la medición sobre cartografía, la superficie de la vía pecuaria que lo atraviesa, los datos coinciden con los oficiales. No obstante, en la práctica, el descansadero físico es la suma de ambas superficies.

Este descansadero está limitado al oeste, norte y este por el vallado cinegético de la finca La Montana. Este vallado presenta varias irregularidades: los postes de madera que refuerzan la talanquera se asientan sobre suelo público y no en el interior de la finca; los pasos de fauna están cerrados; en varios lugares se ha vallado la zona de policía de los cauces.

Por fortuna, los restos del molino del Sr. Méndez (o del Puente Caído) y del puente romano quedan fuera. No así buena parte del caz del molino, que ya no resulta accesible.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

No existen para este descansadero



El descansadero queda entre el río Aulencia, el cordel de La Espernada y el cerramiento de una finca particular.

Coordenadas UTM 414486-4482839



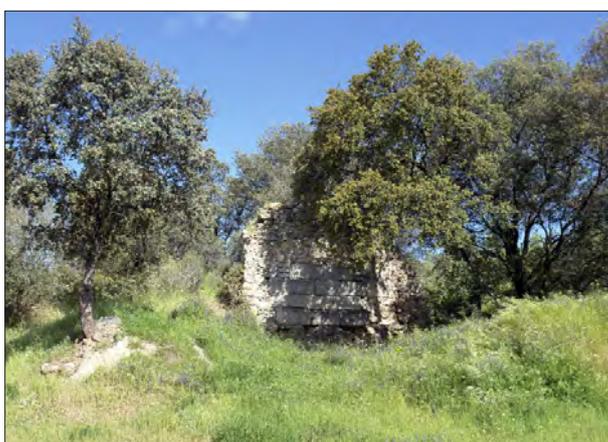
Desde Colmenarejo se accede al descansadero a través del cordel de La Espernada. Esta foto, muy próxima al descansadero, muestra una terraza del río Aulencia, junto al camino, señalizado por una baliza.

Coordenadas UTM 414553-4482811



Los últimos metros del cordel de La Espernada dejan a su derecha este descansadero. Al fondo, los pinares de La Politomena, ya en Valdemorillo.

Coordenadas UTM 414626-4482922



Dentro del descansadero se encuentra uno de los elementos patrimoniales de Colmenarejo de mayor interés: las ruinas del molino del Sr. Méndez o del Puente Caído, cuyo caz captaba el caudal del Aulencia a casi 700 metros aguas arriba. Las ruinas del molino aún permiten identificar sus diferentes elementos. Este molino y su caz están incluidos en el "Catálogo de bienes de interés patrimonial en el ámbito rural", propuesto por Alternativa por Colmenarejo.

Coordenadas UTM 414513-4482828



El descansadero limita al sur con el río Aulencia, en una de las zonas más bonitas del término municipal.



Una puerta basculante en el cerramiento de la finca que limita con el descansadero. El vallado apura hasta el límite la zona de policía del cauce. Al fondo, el acueducto que transportaba el agua del embalse del Aulencia. Está incluido en el "Catálogo de bienes de interés patrimonial en el ámbito rural", propuesto por Alternativa por Colmenarejo.

Coordenadas UTM 414386-4482755

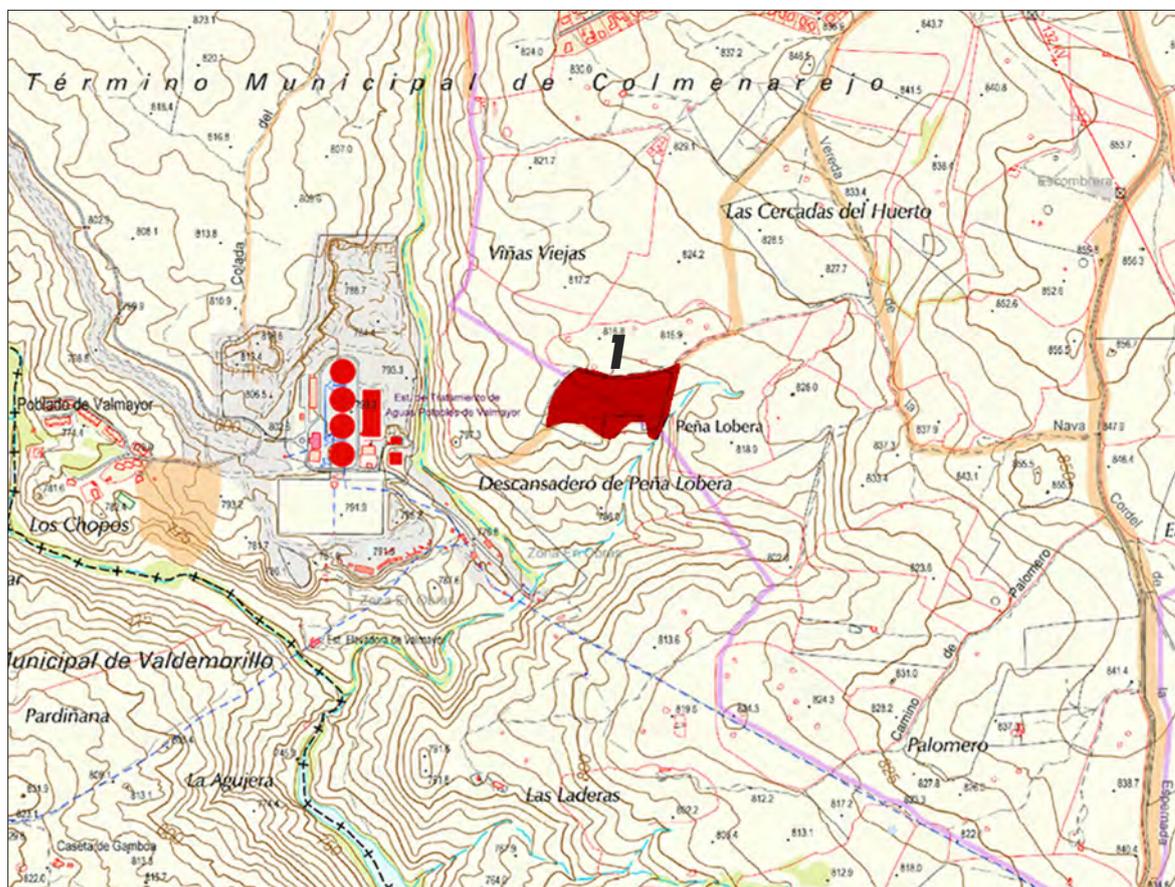


El vallado respeta íntegramente este descansadero. Al fondo, el cerro de Cabeza Aguda.

Coordenadas UTM 414440-4482823

## DESCANSADERO DE PEÑA LOBERA

ANCHURA LEGAL: <b>NO PROCEDE</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>F</b>	
SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966 <b>20.544 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>20.544 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA <b>24.890 m<sup>2</sup></b>



La diferencia considerable entre los datos oficiales de superficie y los medidos sobre plano podrían ser debidos a incluir —o no— la superficie de la vereda de Viñas Viejas en la medición del descansadero. En otras ocasiones también hemos observado errores en el dibujo de estos descansaderos en la cartografía.

El descansadero coincide prácticamente con la Parcela 101 del Polígono 8 del Catastro. Está cerrado, e incluso tiene una placa de coto de caza nº 10276, coto que ha disfrutado de gestión municipal durante muchos años.

La usurpación de este descansadero parece que viene desde antiguo; por fotos aéreas históricas, parece que se comenzó a cultivar hacia 1950, lo cual indica un uso privado de este suelo público, al menos desde esa fecha.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

**AFECCIÓN 1:** Descansadero cerrado en su totalidad y utilizado como coto de caza. 20.544 m<sup>2</sup>



Esta puerta impide el paso al descansadero y a la vereda de las Viñas Viejas. La indicación de coto de caza es la guinda.

Coordenadas UTM 413560-4487427



Interior del descansadero, por su linde norte.

Coordenadas UTM 413536-4487418



Aún sobreviven algunas cepas, últimos vestigios de los cultivos de vid que se hicieron en la década de 1950.

Coordenadas UTM 413539-4487397

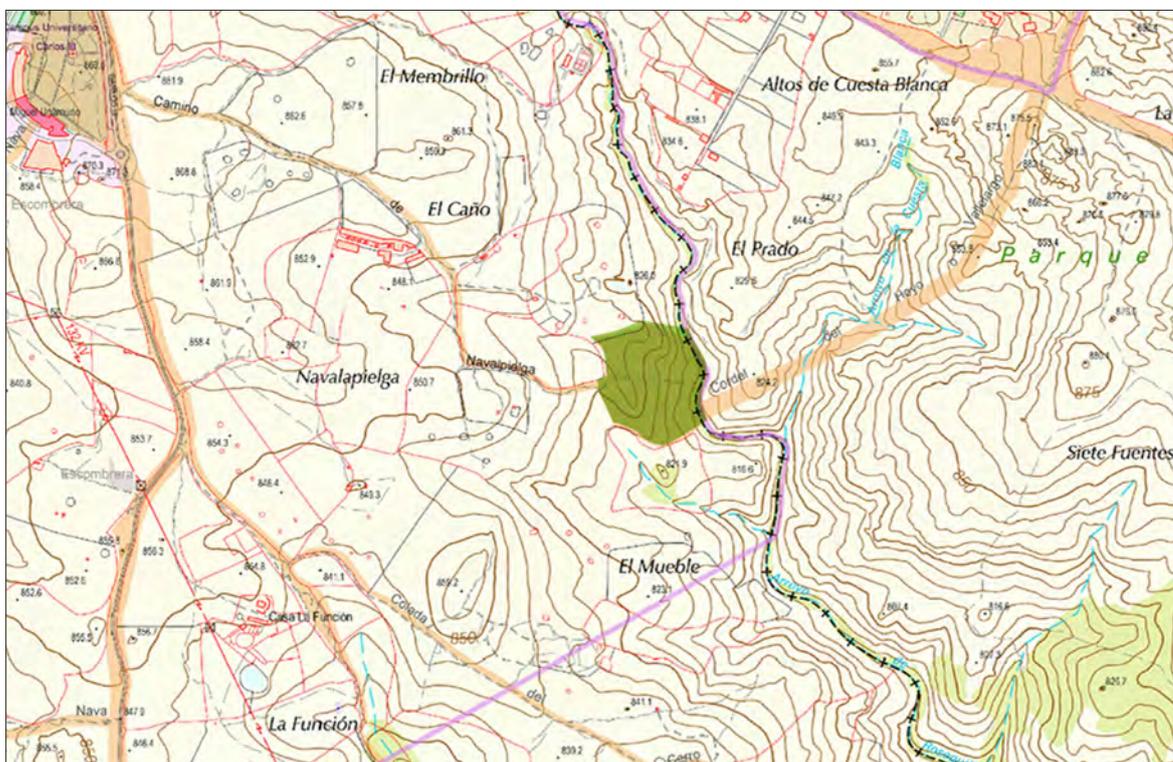


La totalidad del descansadero se encuentra perfectamente vallada con malla cinegética.

Coordenadas UTM 413565-4487420

## DESCANSADERO DEL ARROYO RIOSEQUILLO

ANCHURA LEGAL: <b>NO PROCEDE</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>G</b>	
SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966 <b>37.654 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>37.654 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA <b>39.890 m<sup>2</sup></b>



Estamos ante uno de los descansaderos más bonitos, situado en la ladera este que mira al arroyo Riosequillo, nombre antiguo del Membrillo. Posee preciosas vistas sobre el arroyo y el cerro de la Casa Patatas, en Galapagar.

Es totalmente accesible y muy fácil de delimitar por vallados y por el propio arroyo. Llamam la atención los dos mojones que hay justo en su entrada, al atravesar un pequeño arroyo. El situado más al norte parece auténtico; el otro no lo es. Antaño dispuso de un camino que lo circundaba por el sur —la colada de Navalapielga, que lo atraviesa—, del que aún quedan vestigios, como ciertas alineaciones de piedras que lo delimitan.

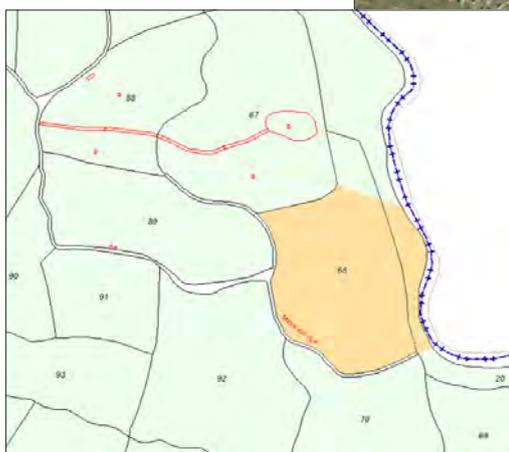
Entre las muchas cosas interesantes que ofrece este descansadero está la vegetación del arroyo, donde podemos ver grandes fresnos que nunca han sido desmochados, algo inusual por estos pagos. Es zona de refugio de los mamíferos más esquivos —como la jirina—, que se mueven a lo largo del bosque de galería con libertad.

Hasta hace pocos años, este arroyo recibía vertidos sin depurar. Ahora, la gran mayoría son depurados por la EDAR Colmenarejo Este, aunque no todos, como nos advierte el olfato. Estamos, también, en plena zona de minería antigua.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

No existen para este descansadero.

Las flechas blancas señalan los límites de este descansadero, que son relativamente fáciles de distinguir sobre el terreno, algo que no suele ser habitual.

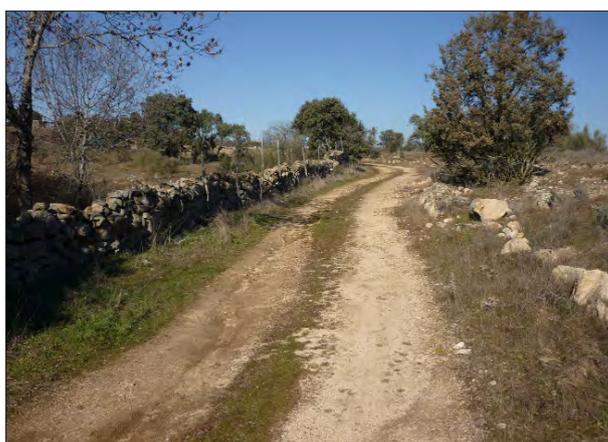


El descansadero abarca una finca casi completa y parte de otra, junto al arroyo. Hay que recordar que, aunque estos terrenos pudieran estar escriturados a nombres de particulares, dichas escrituras son nulas de pleno derecho, ya que el suelo pecuario es inalienable e imprescriptible. No obstante, en este como en otros muchos casos, estos terrenos de vías pecuarias deberían estar registrados a nombre de la Comunidad de Madrid.



Dos mojones (uno de ellos no es original) señalan la entrada a este descansadero. La colada de Navalapielga, que nos ha traído hasta aquí, gira a la derecha, pero sin dejar rastro evidente sobre el terreno. El camino continúa por la izquierda hacia una finca, cuyo cerramiento marca el límite norte del descansadero.

Coordenadas UTM 415360-4487980



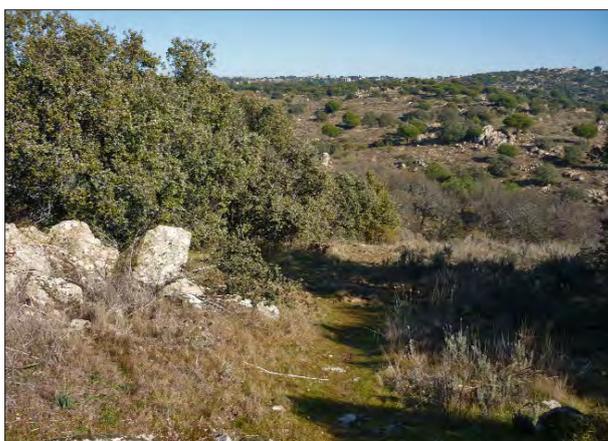
Este es el camino que lleva a la finca. No es vía pecuaria, pero es suelo pecuario a partir de la valla de piedra hacia la derecha.

Coordenadas UTM 415372-4488014



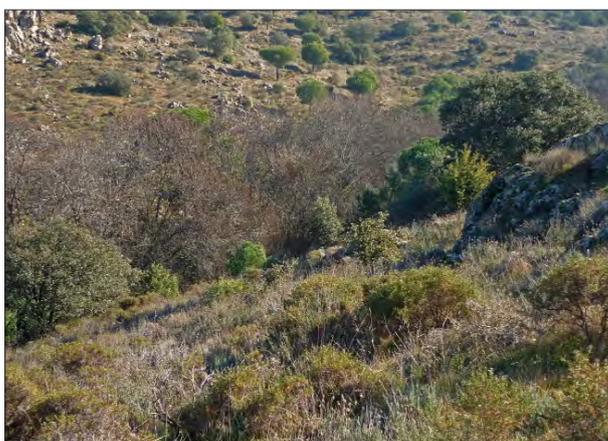
Al topar con el vallado de la finca que hay al final del camino, giramos al este, siguiendo el cerramiento. En el límite del descansadero.

Coordenadas UTM 415369-4488069



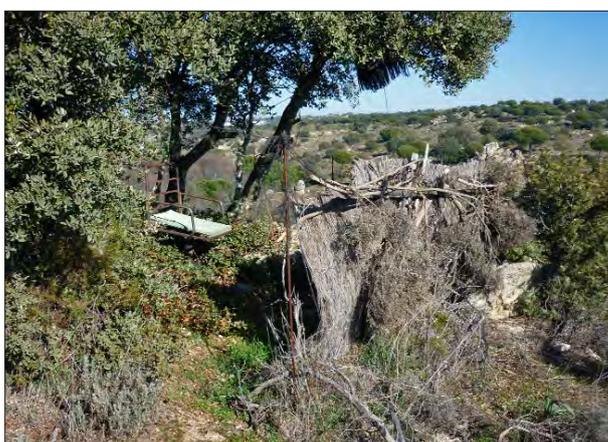
Cuando el vallado gira hacia el norte, la linde del descansadero se dirige al arroyo Riosequillo en dirección E-SE. De ahí en adelante, el límite es el propio cauce del arroyo.

Coordenadas UTM 415452-4488101



Las vistas son espectaculares y el lugar, silencioso y solitario. Cualquier época del año es buena para recorrer estos parajes, pero hay que evitar los días de caza porque, aunque no se puede cazar en suelo pecuario, esta limitación no se respeta lo más mínimo.

Coordenadas UTM 415471-4488112



Y como prueba de ello, tenemos este chamizo montado para acechar la caza. Mucho nos tememos que, además, esté pensado para caza mayor, que no se puede practicar en esta zona. Irregularidades por todas partes.

Coordenadas UTM 415485-4488077



Vista desde cerca del límite del descansadero hacia el interior.

Coordenadas UTM 415485-4488077



Cambiamos de escenario y vamos a recorrer el límite oeste y sur. Nada más entrar al descansadero, giramos a la derecha. Se trata de una zona muy húmeda en la que nace un arroyuelo de escasa entidad. Este es, de momento, el límite oeste. Dejamos a la derecha esta zona húmeda y pronto encontramos un vallado de contención (en la foto) que marca el límite sur.

Coordenadas UTM 415415-4487901



Seguimos el vallado en dirección este-oeste hasta que, en las proximidades del arroyo, gira brusca-mente hacia el sur. Basta con seguir la dirección que llevaba hasta toparnos con el arroyo para trazar la linde por el sur.

Coordenadas UTM 415553-4487885



Recorremos ahora el arroyo, hacia el norte, con el fin de cerrar completamente el perímetro del descansadero. A escasos metros del cauce, este vallado de piedra separa las dos parcelas que afectan a este descansadero. El cartel no puede ser más engañoso: ni estamos en un coto, ni es suelo privado, ni se puede cazar.

Coordenadas UTM 415549-4487944



En esta época del año –invierno–, la vegetación de hoja caduca permite una visión más “abierta” del arroyo. El resto del año, el cauce es un bosque frondoso e impenetrable.

Coordenadas UTM 415554-4487979



Las siguientes tres fotos están tomadas en el interior del descansadero.

Coordenadas UTM 415492-4488025



La línea de vegetación del arroyo marca el límite de nuestro descansadero. Al fondo, el cerro de la Casa Patatas, en Galapagar.

Coordenadas UTM 415431-4488049

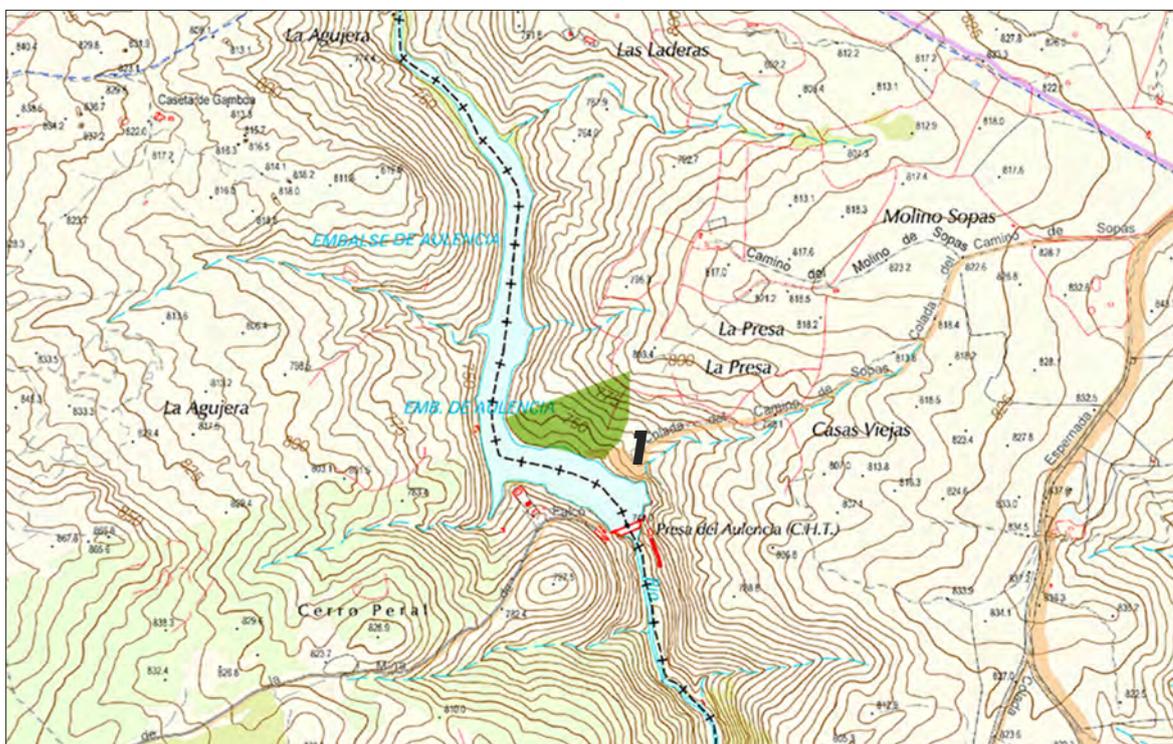


Algunos roquedales y enebros llaman poderosamente la atención. Hay rincones verdaderamente estéticos y sugerentes.

Coordenadas UTM 415427-4487942

## DESCANSADERO DEL MOLINO DE SOPAS

ANCHURA LEGAL: <b>NO PROCEDE</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>H</b>	
SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966 <b>27.392 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>6.473 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA <b>5.300 m<sup>2</sup></b>



Según la documentación, cerca de 21.000 m<sup>2</sup> de este descansadero están inundados por la presa del Aulencia. Esto implica que la parte sumergida coincidiría prácticamente con la totalidad de la zona inundada, situada al sur y al este de lo que hoy se conserva.

La parte que se conserva es una zona agreste, con zonas de elevada pendiente y de difícil acceso, debido a la densa vegetación arbustiva. Catastralmente, afecta a la parcela 273 y buena parte de la 83, ambas del Polígono 8.

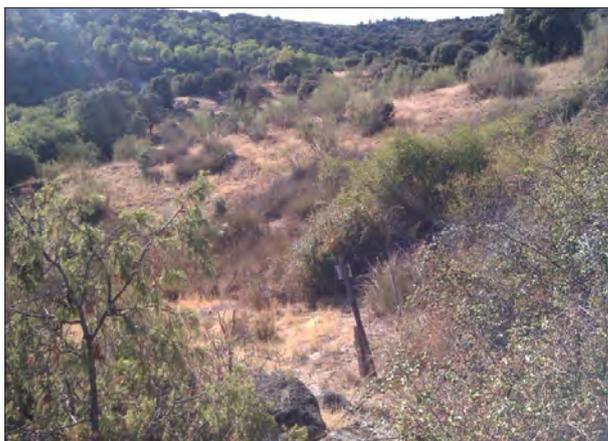
Existen en algunos puntos, especialmente en su acceso desde la colada del Camino de Sopas, restos oxidados de vallado de alambre de espino (prohibido por la normativa), fácilmente franqueables, pero que deberían ser retirados por su peligrosidad.

El lugar ofrece unas vistas espectaculares sobre el embalse del Aulencia, en uno de los lugares más agrestes y atractivos del término municipal de Colmenarejo.

Nos hallamos en una zona de antiguas explotaciones de caolín (halloisita) para la industria cerámica de Valdemorillo.

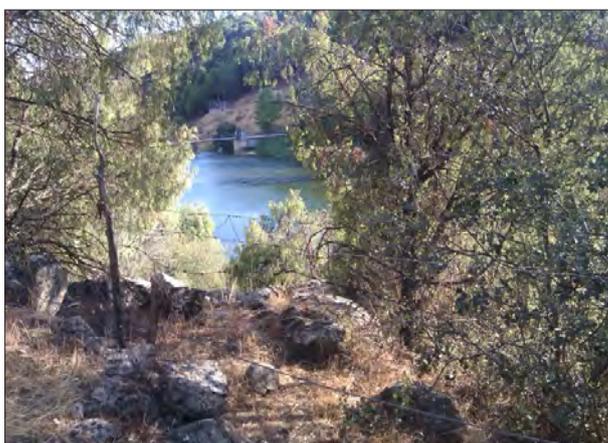
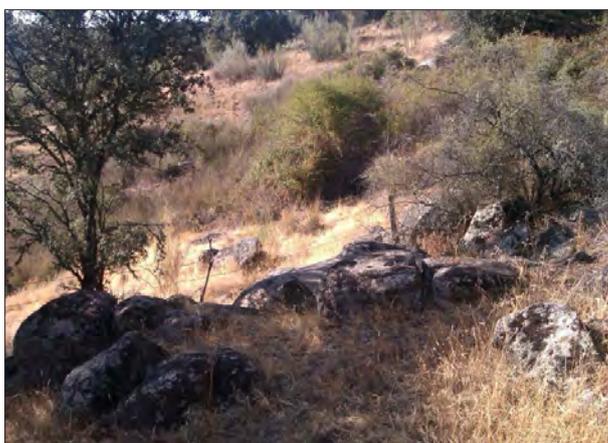
### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

**AFECCIÓN 1:** Restos de vallado de alambre de espino, que dificultan y hacen peligroso el acceso al descansadero.  
**COORDENADAS:** UTM 413324-4485766



Accesos al descansadero desde la vía pecuaria. En ambas fotos se aprecia el cerramiento de alambre de espino junto a la señal de coto de caza, también irregular, puesto que la caza en vías pecuarias y descansaderos está prohibida por las leyes 3/1995 y 8/1998, de Vías Pecuarias.

Coordenadas UTM 413302-4485786



A partir de este punto, el desnivel es muy importante. Aquí también se observa parte de ese cerramiento precario, que parece más pensado para proteger el ganado de posibles caídas al embalse que para impedir el paso.

Coordenadas UTM 413302-4485772



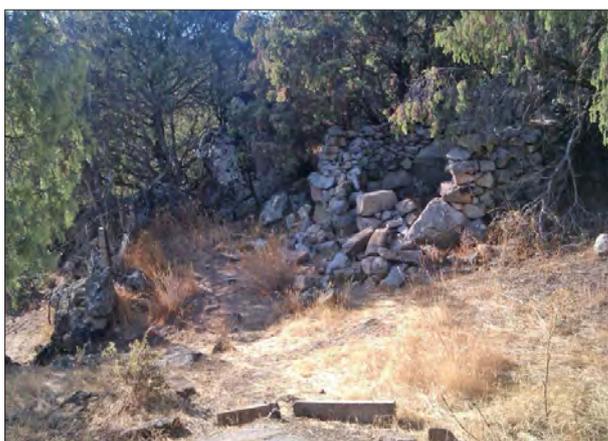
El triángulo claro señala la zona ocupada por este descansadero. Es una delimitación orientativa que no pretende ninguna precisión geográfica.



El descansadero, visto desde la orilla de Valdemorillo. La foto es de 2009. Las islas de carrizo han sido retiradas por la Confederación Hidrográfica del Tajo –responsable de la cuenca– y el Canal de Isabel II, propietario del embalse.



Vista de la colada del Camino de Sopas llegando al descansadero del mismo nombre. Los terrenos del descansadero comienzan en la curva, a partir de la izquierda del camino.



Importante elemento patrimonial ligado al pasado ganadero de Colmenarejo y, más concretamente, a este descansadero. Se trata de los restos de un chozo de pastor, similar a otros que sobreviven en el municipio, asociados a vías pecuarias o descansaderos. Permitían a los pastores refugiarse de las inclemencias mientras vigilaban sus rebaños. No son pocos los vecinos de estos pueblos que, de chavales, quedaban al cuidado de los ganados familiares o ajenos. No hay que olvidar que hasta bien entrado el siglo XX, los lobos –y los cuatreceros– no eran infrecuentes por estos parajes.



Este chozo está incluido en “Catálogo de bienes de interés patrimonial en el ámbito rural”, propuesto por Alternativa por Colmenarejo.

Coordenadas UTM 413286-4485772



Cualquier elemento parece servir para vallar una linde.

Coordenadas UTM 413258-4485776



Cerca de la orilla del pantano las isletas de carrizos "flotan" literalmente sobre el agua, provocando la falsa sensación de encontrarnos en tierra firme. Hay que desplazarse con mucho cuidado por esta zona. Por lo demás, las orillas del embalse sirven de refugio a un aceptable número de aves acuáticas que, poco a poco, van colonizando la zona.

Coordenadas UTM 413202-4485784



Según nos adentramos en el descansadero, la pendiente se suaviza. Esta foto está tomada desde el mismo punto que la anterior, pero mirando al lado contrario.



Interior del descansadero. Se sigue viendo algún resto de vallado.

Coordenadas UTM 413188-4485820



La caza está prohibida en los terrenos de vías pecuarias, normativa que desde luego no se respeta ni en este ni en el resto de descansaderos, debido principalmente a la ausencia de señalización que los delimite.

Coordenadas UTM 413177-4485833



Apenas 200 metros separan la casa del ingeniero (Valdemorillo) del punto donde esta hecha la fotografía. Entre ambos, apenas 50 metros de embalse, incluyendo los carrizales.

Coordenadas UTM 413169-4485852



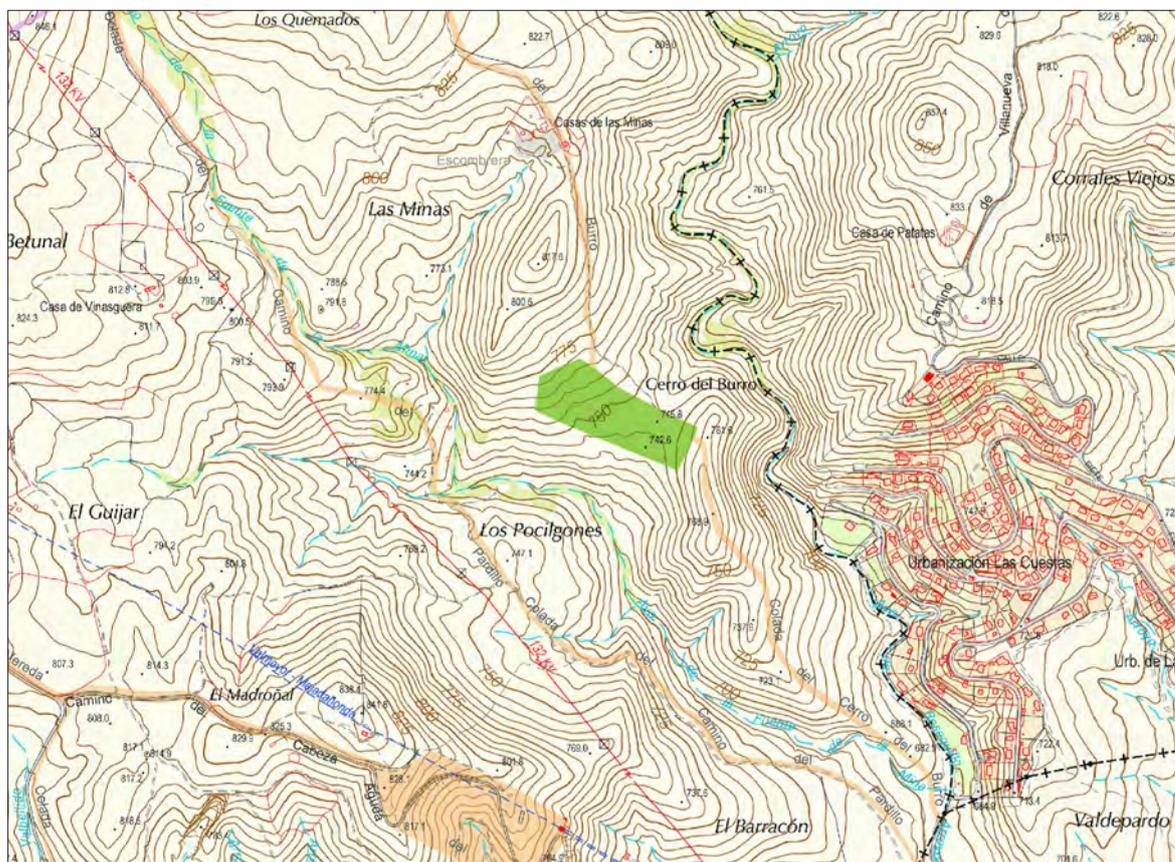
Coordenadas UTM 413163-4485870



Hermosa panorámica de la cola del embalse, tomada más allá del límite del descansadero, hacia el norte. Al fondo se aprecia la ETAP de Valmayor. Coordenadas UTM 413133-4485938

## DESCANSADERO DEL CERRO DEL BURRO

<b>ANCHURA LEGAL: NO PROCEDE</b>	<b>Nº INVENTARIO CAM: L</b>	
<b>SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966</b>	<b>SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998</b>	<b>SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA</b>
<b>34.240 m<sup>2</sup></b>	<b>34.240 m<sup>2</sup></b>	<b>33.800 m<sup>2</sup></b>



Este descansadero se encuentra en un collado, entre las cuencas del arroyo Membrillo (o Riosequillo) y del arroyo de la Fuente de la Mina. Ocupa los únicos terrenos sin pendiente de la zona.

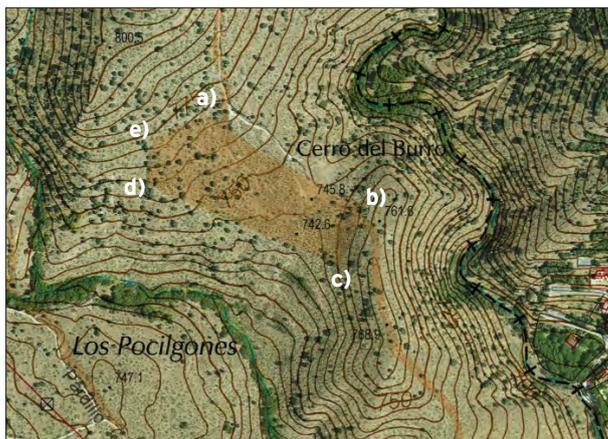
Está atravesado por la colada del Cerro del Burro, bien conocida por ser el camino que conduce a las Minas, aunque a partir del descansadero, este camino se convierte en una pequeña senda casi imperceptible en algunos tramos.

Como en la mayor parte de los descansaderos de Colmenarejo, se practica la caza intensamente, haciendo caso omiso de la prohibición que pesa sobre este tipo de suelo. Esto también se hace frecuentemente en vías pecuarias y caminos, pero la evidencia física de su existencia supone una protección bastante efectiva. Esto no sucede en los descansaderos, ya que su presencia es ignorada por la inmensa mayoría de cazadores, por lo que urge hacer su deslinde y amojonamiento, e incluir carteles informativos.

La mayor parte del descansadero está ocupada por un denso retamar.

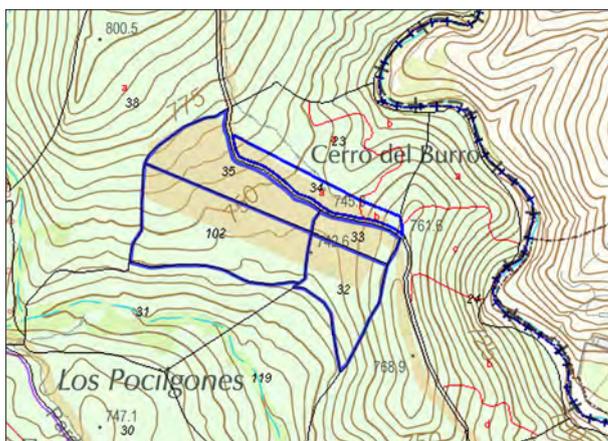
### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

No existen para este descansadero



Superposición de la foto aérea con el descansadero. Este forma un pentágono con dos de sus lados mucho más largos y paralelos entre sí. Las coordenadas aproximadas de cada vértice son:

- a) UTM 415879-4486462
- b) UTM 416106-4486328
- c) UTM 416068-4486241
- d) UTM 415791-4486362
- e) UTM 415797-4486427



En trazo azul se representan las fincas que se ven afectadas –total o parcialmente– por este descansadero.



Buena parte de la superficie del descansadero está ocupada por un denso retamar libre de vegetación arbórea. Al ser una zona llana, resulta algo encharcadiza en época de lluvias.

Coordenadas UTM 416006-4486323



Hacia el norte, el cerro de la Casa Patatas y sus pinares. En medio, el arroyo Riosequillo o Membriello. Y en el propio descansadero, una señal de coto cabeza abajo.

Coordenadas UTM 416015-4486353



Una especie de puerta hecha con somieres viejos nos recuerda el dicho: "no se pueden poner puertas al campo". Aunque hay algunos postes metálicos, la malla o alambrada de cerramiento hace mucho que se perdió y andará por el suelo, constituyendo un peligro para fauna, pastores y cazadores.

Coordenadas UTM 416005-4486294



Algunos postes recuerdan que algún día debió haber un cerramiento.

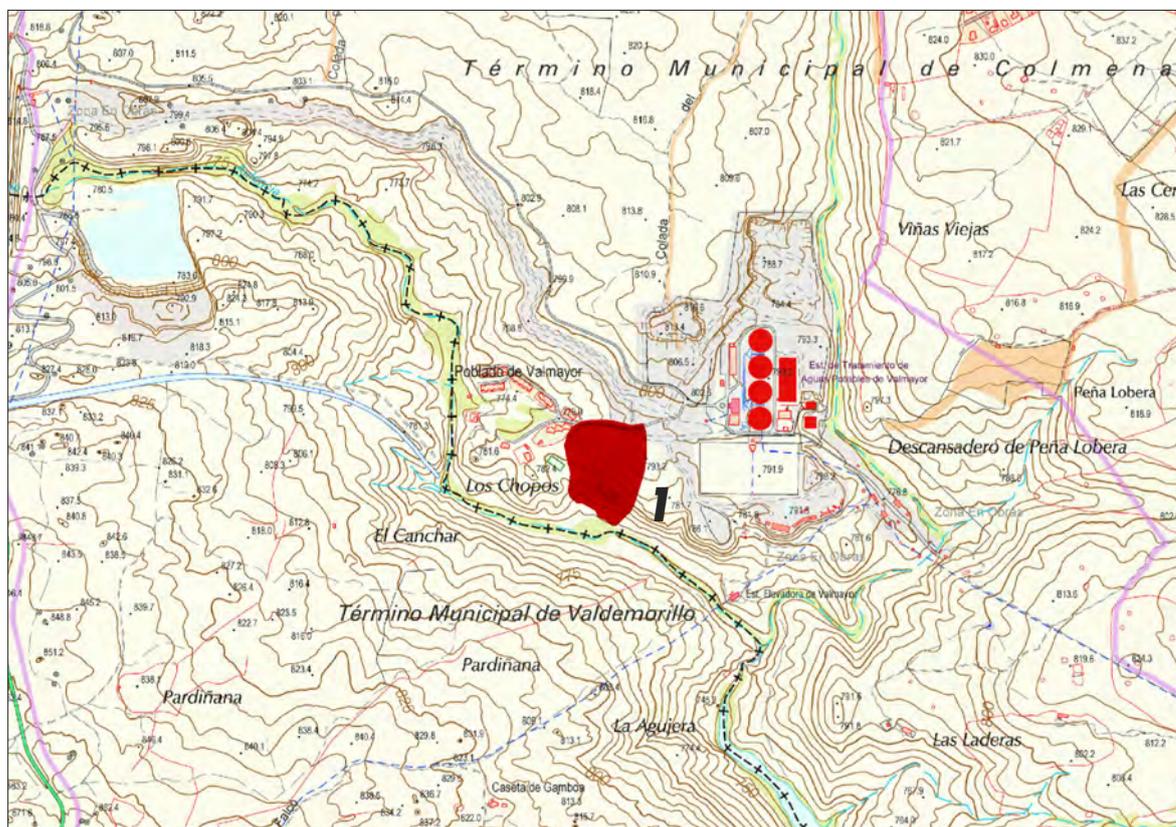
Coordenadas UTM 416007-4486315



Señalado por la flecha roja, el descansadero del Cerro del Burro, visto desde el camino del Pardiillo. La flecha blanca señala la colada del Cerro del Burro, casi imperceptible, a media ladera del cerro de igual nombre.

## DESCANSADERO DEL MOLINO DE PIEDRA

<b>ANCHURA LEGAL: NO PROCEDE</b>	<b>Nº INVENTARIO CAM: 0</b>	
<b>SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966</b> 27.392 m <sup>2</sup>	<b>SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998</b> 27.392 m <sup>2</sup>	<b>SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA</b> 27.940 m <sup>2</sup>



Este descansadero no figura en la cartografía 1:5.000, pero sí en la de 2006 y en el deslinde, por lo cual entendemos que no ha sido desafectado. Tampoco hay razón para desafectarlo, porque su superficie se encuentra prácticamente intacta, con una posible afección muy somera por parte del Poblado de Valmayor (la vía de acceso asfaltada) y un pequeño edificio de servicio (posible transformador) en su interior. El resto se mantiene en perfecto estado de conservación, en un entorno muy agreste y con un sotobosque de elevada densidad, que dificulta enormemente su reconocimiento.

Se localiza pegado al río Aulencia, más o menos equidistante entre la ETAP y el poblado. El paraje es precioso, en las laderas del Aulencia (con el que linda por el sur). Es un lugar privilegiado para la fauna más esquiva. Posee numerosos afloramientos graníticos, que acrecientan aún más su atractivo.

En sus proximidades existió un molino (en la ribera de Valdemorillo), del cual queda algún resto.

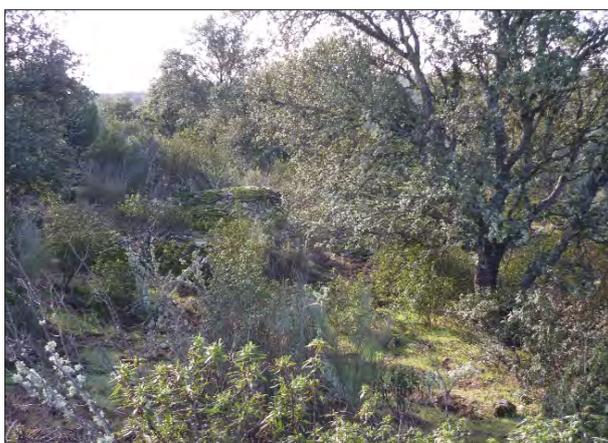
### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

**AFECCIÓN 1:** Descansadero no accesible por encontrarse en terrenos del Canal de Isabel II.



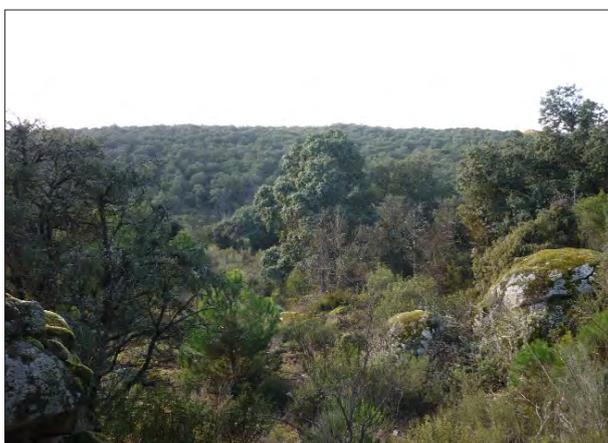
El tramo recto final que conduce al Poblado de Valmayor representa el límite norte de este descansadero, desde donde termina el asfalto nuevo hasta la señalización del poblado. En la foto sería el lado de la izquierda.

Coordenadas UTM 412656-4487238



Es difícil adentrarse en este descansadero por lo denso de su vegetación arbustiva y por lo abrupto de su orografía.

Coordenadas UTM 412610-4487236



Esta zona del Aulencia, encajonada entre dos laderas abruptas, constituye uno de los lugares más interesantes para la fauna. Podemos disfrutar de una visión excepcional de este lugar desde la ladera de Valdemorillo, a donde podemos llegar a través de un camino que parte de la urbanización Pino Alto en dirección al viejo molino de Juan Falcó (que da nombre al camino). Es zona de minas de halloisita, que alimentaron la industria cerámica de Valdemorillo.

Coordenadas UTM 412591-4487171

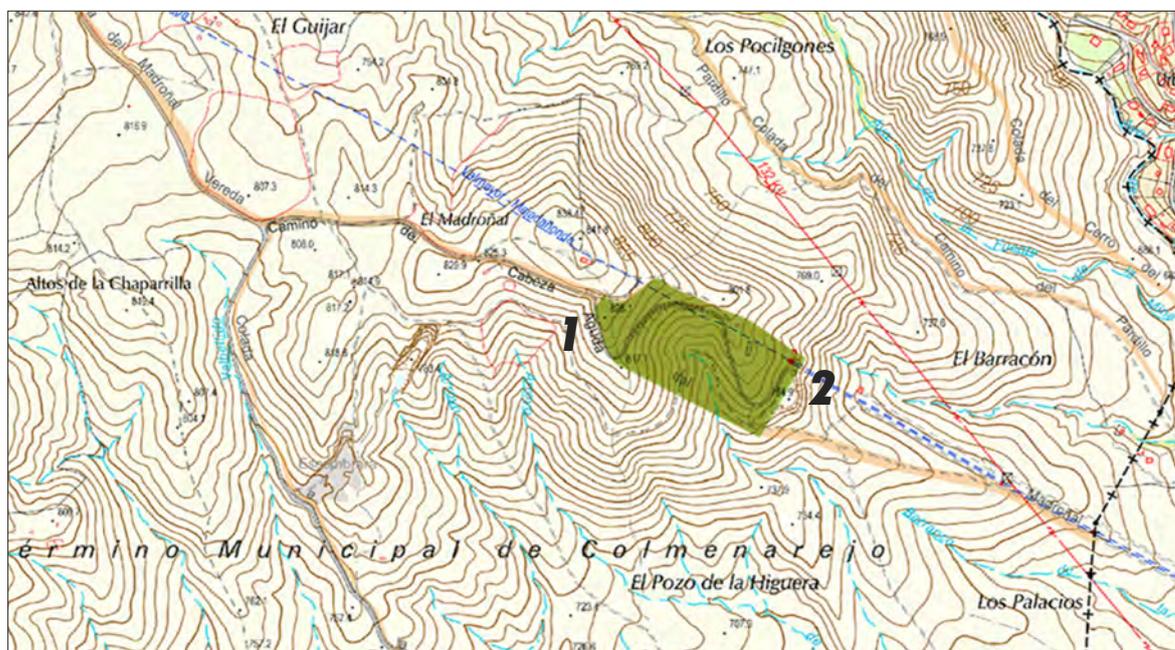


Hay un desnivel de 35 metros en apenas 125 metros de recorrido, lo que supone un 28% de pendiente. Determinar los vértices exactos de este descansadero sobre el terreno exige el uso de un GPS, dada la dificultad de desplazarse por su interior.

Coordenadas UTM 412552-4487203

## DESCANSADERO DE LOS RASOS DEL MADROÑAL

ANCHURA LEGAL: <b>NO PROCEDE</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>P</b>	
SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966 <b>62.360 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>61.360 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA <b>61.840 m<sup>2</sup></b>



Estamos ante uno de los descansaderos de mayor superficie de Colmenarejo y uno de los más escarpados. Está situado en la falda este del cerro del mismo nombre y fue muy alterado por las obras subterráneas de la conducción de agua Valmayor-Majadahonda y las instalaciones fijas de dicha conducción. Además, es un lugar elegido por muchos motoristas para ascender por la ladera, abriendo vías que causan gran daño ecológico. Y por si esto fuera poco, es un lugar donde se practica la caza intensamente, aunque esté prohibido.

Pero esto no es todo. Cuando, a mediados de los años 70, se construye el embalse de Valmayor, se acomete simultáneamente la conducción hasta Majadahonda. El cerro se atraviesa mediante un túnel y se instala un edificio para el bombeo en su cara este. Para todas estas actuaciones, se traza un nuevo camino, que se pavimenta con grava y riego asfáltico. En esos momentos, al Madroñal llegaba un camino hasta la edificación que hay en su cima, que continuaba como sendero hacia El Pardillo. También existía un camino que bordeaba el cerro por su cara sur, con algunas ramificaciones. Las obras del Canal alteran por completo esta trama de caminos, con nuevas roturaciones por las que se prohíbe el paso.

A mediados de los años noventa, se construye un nuevo camino para uso público al sur del anterior y paralelo a este. Se aprovecha en parte un trazado antiguo. Este nuevo camino permite enlazar con el camino de servidumbre de la conducción, una vez que abandona el cerro y discurre por el llano a escasa profundidad. El resultado es el galimatías de caminos que vemos en la actualidad, que afecta de lleno a nuestro descansadero. Al menos, este segundo camino no se pavimenta.

Si se quiere recorrer andando, hay que tener buenas piernas, porque los quebrados y cuestas son constantes. Los caminos, sin embargo, al seguir fielmente las curvas de nivel, se transitan con comodidad.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

<b>AFECCIÓN 1:</b>	Numerosas edificaciones (en uso o abandonadas) realizadas con motivo de la construcción subterránea de la conducción Valmayor-Majadahonda y sus instalaciones de válvulas y bombeo.
<b>COORDENADAS:</b>	UTM 415734-4485596; 415757-4485554; 415835-4485531; 415766-4485420; 415774-4485585; etc.
<b>AFECCIÓN 2:</b>	Camino pavimentado.
<b>COORDENADAS :</b>	Entre UTM 415472-4485644 y 415836-4485516

Superposición de foto aérea y cartografía catastral, con el descansadero marcado en rojo. Se aprecia cómo está afectado por varias fincas particulares y terrenos de titularidad pública (Canal de Isabel II). No nos consta que se haya hecho desafección. Lo que podría haber sido una de las afecciones más graves —la escombrera— queda justo en el límite este del descansadero.



De esta curva en adelante y hasta la siguiente, el camino marca el límite suroccidental del descansadero, que quedaría a la izquierda del mismo. La flecha señala un camino que marcaría el límite noroccidental hasta llegar a la conducción, marcada sobre el terreno con dos mojones señalizadores del Canal. Las siguientes fotos indicarán el límite norte del descansadero.

Coordenadas UTM 415449-4485654



Este límite norte es perfectamente paralelo a la canalización que se divisa en el horizonte. Sobre el terreno, se identifica por los dos mojones mencionados (que veremos en algunas fotografías). Desde la línea imaginaria que supone la prolongación de la conducción hasta estas parejas de mojones, el descansadero termina en una alineación paralela, a unos 20 metros al norte de la anterior.

Coordenadas UTM 415623-4485664



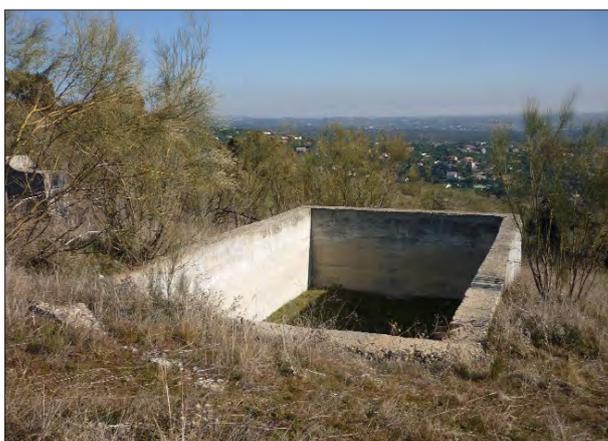
Desde este punto, en el límite norte del descansadero, vemos a escasos metros el camino pavimentado que se ha acercado bastante al borde, y al fondo, el camino de tierra paralelo al anterior (aunque el efecto óptico haga pensar que son perpendiculares en este punto).

Coordenadas UTM 415667-4485646



El camino pavimentado gira y se aleja del límite norte. Estos dos mojones señalan la conducción subterránea y se repiten cada pocos metros.

Coordenadas UTM 415728-4485588 hacia atrás



Desde el mismo punto anterior, pero hacia el lado opuesto, vemos esta especie de aljibe o piscina, bastante peligrosa para la fauna que caiga en ella, aunque alguien –con buen criterio– ha apoyado un tronco que permite salir. Tiene unos 2 metros de profundidad.

Coordenadas UTM 415728-4485588



Los restos de construcciones auxiliares menudean en la zona. Seguimos cerca del límite norte y encontramos esta plataforma de unos 200 metros cuadrados cuya utilidad desconocemos.

Coordenadas UTM 415761-4485564



El edificio de bombeo (única de las construcciones que encontramos en la zona que sigue teniendo uso actualmente) marca con bastante precisión el vértice noreste del descansadero. Las inevitables fugas de esta estación han creado, con el tiempo, un pequeño arroyuelo y una zona densamente poblada de chopos, sauces y otra vegetación propia de zonas húmedas.

Coordenadas UTM 415825-4485500



El edificio anterior es el situado a la derecha. La escombrera, de considerables dimensiones, está fuera del descansadero, en su límite este. Para continuar a la siguiente foto, nos dirigimos hacia la izquierda de la foto, en dirección sur...

Coordenadas UTM 415925-4485371



...hasta llegar a este punto, que marca el vértice sureste del descansadero. Si desde este punto trazamos una línea recta hasta la curva de la foto siguiente, estaremos marcando el límite sur del descansadero.

Coordenadas UTM 415583-4485207



Esta curva del camino pavimentado de servicio del Canal, representa el vértice suroeste del descansadero.

Coordenadas UTM 415520-4485526



Más o menos a mitad de la línea imaginaria que limita el descansadero por el sur, cruzamos el camino de tierra en este punto. Dicho de otro modo: de la encina hacia el observador, estaremos fuera del descansadero. Y de la encina en adelante, dentro.

Coordenadas UTM 415629-4485465



Las tres últimas fotos muestran algunas vistas del interior del descansadero (coordenadas desde el punto de vista).

Coordenadas UTM 415643-4485539



Nos encontramos, prácticamente, en el centro geométrico del descansadero.

Coordenadas UTM 415673-4485549

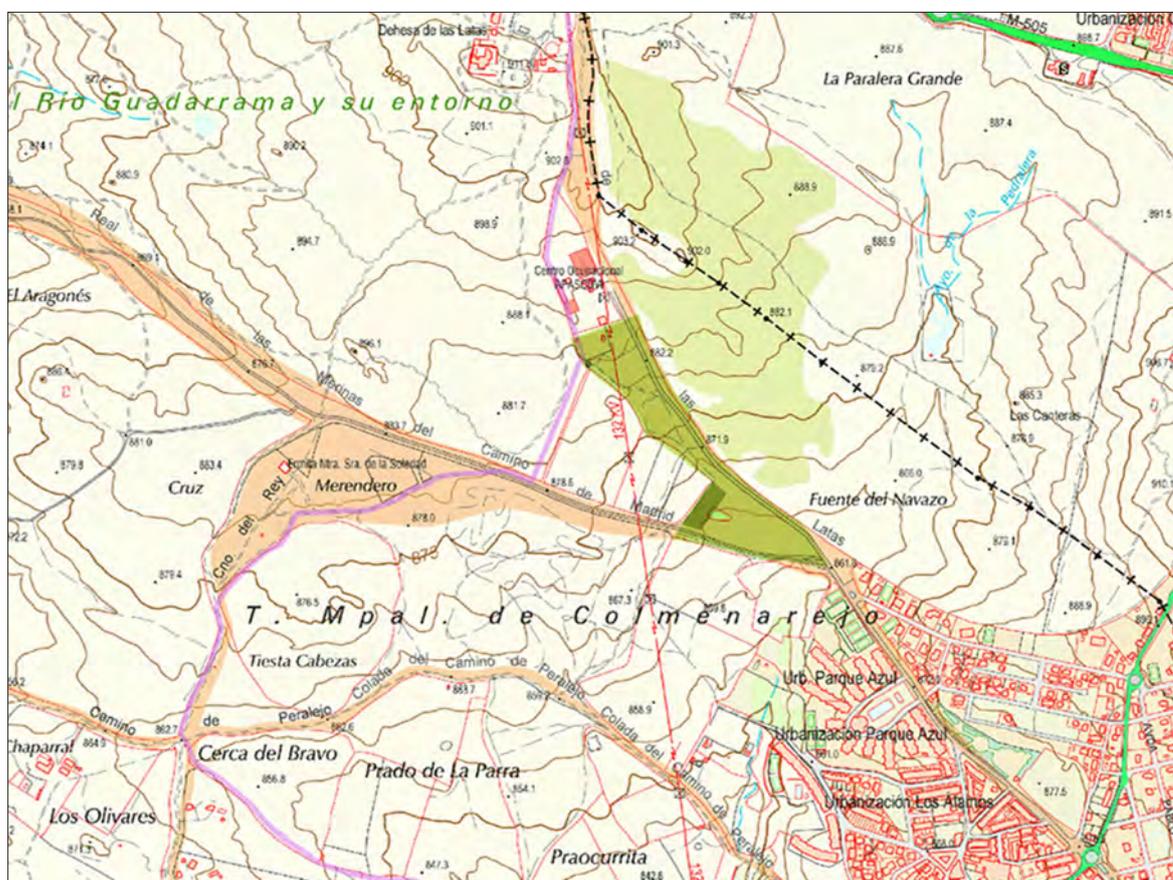


Desde este punto del camino tenemos una buena visión del descansadero en dirección norte.

Coordenadas UTM 415737-4485504

## DESCANSADERO DE LA FUENTE DEL NAVAZO

ANCHURA LEGAL: <b>NO PROCEDE</b>	Nº INVENTARIO CAM: <b>12</b>	
SUPERFICIE CLASIFICACIÓN 1966 <b>2.850 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE PROPUESTA DESLINDE 1998 <b>2.880 m<sup>2</sup></b>	SUPERFICIE SOBRE CARTOGRAFÍA <b>No es posible medirlo</b>



Este descansadero, el más popular y frecuentado de cuantos hay en Colmenarejo, debido a la presencia de su fuente y pilas de lavado centenarias, plantea una seria dificultad para su delimitación. Y es que, en toda la cartografía moderna consultada, figura dibujado junto con los importantes sobrantes que hay en esta zona (más de 52.000 m<sup>2</sup>), por lo que no es posible discernir estos del descansadero propiamente dicho. En cartografía antigua, su pequeña superficie hace que se confunda con el ensanche existente en la confluencia de la vereda de Las Latas y la Cañada Real de Merinas.

En el plano hemos resaltado en oscuro su posición más probable dentro de la amplia superficie de terrenos sobrantes, pero advirtiendo de que no tenemos la documentación necesaria para concretar su posición exacta y, por lo tanto, su dimensión en plano.

Al igual que hace la cartografía moderna, lo presentamos como un conjunto unido indisolublemente a los sobrantes mencionados.

El conjunto de la zona incluye terrenos encharcadizos desde antiguo, que ya provocaron la necesidad de enlosar en el siglo XVIII esta parte del Camino viejo de Madrid, o Camino del Paredón, que unía Madrid y El Escorial. Varios autores sostienen que se trata de un camino mucho más antiguo que se remonta a los primeros siglos de nuestra Era.

Las charcas que se han ido formando han sufrido diferentes vicisitudes hasta que, en

otoño de 2007, una actuación promovida por el Ayuntamiento de Colmenarejo eliminó una charca artificial hecha años atrás e intentó desecar los terrenos. Como consecuencia, el nivel freático existente se vio muy mermado, reduciendo considerablemente el caudal de la fuente y terminando con el humedal existente desde hacía siglos. Denunciado el asunto, se “reconstruyó” el vaso de una charca, pero la actuación que dañó el acuífero no se revirtió. Debido a esta actuación y a la captura irresponsable de renacuajos, la población de anfibios en esta zona se ha visto muy mermada.

Además de la charca actual, que solo tiene agua en épocas de lluvia, en la zona se han realizado varias repoblaciones por iniciativa privada en los últimos años, con escaso éxito.

No así la llevada a cabo a finales de los noventa por el propio Ayuntamiento, que repobló de *Populus alba* (álamo blanco) una parte de los terrenos, constituyendo hoy en día la zona recreativa fuera del casco urbano más frecuentada de Colmenarejo.

### RESUMEN DE AFECCIONES GRAVES

No existen para este descansadero



El descansadero se encuentra limitado al oeste por la linde que aparece en la parte alta de la fotografía. Las pilas son un elemento patrimonial de primer orden, catalogado en las normas urbanísticas de Colmenarejo.

A la izquierda, las charcas artificiales, que solo tienen agua en periodos de lluvia.

Coordenadas UTM 413391-4491351

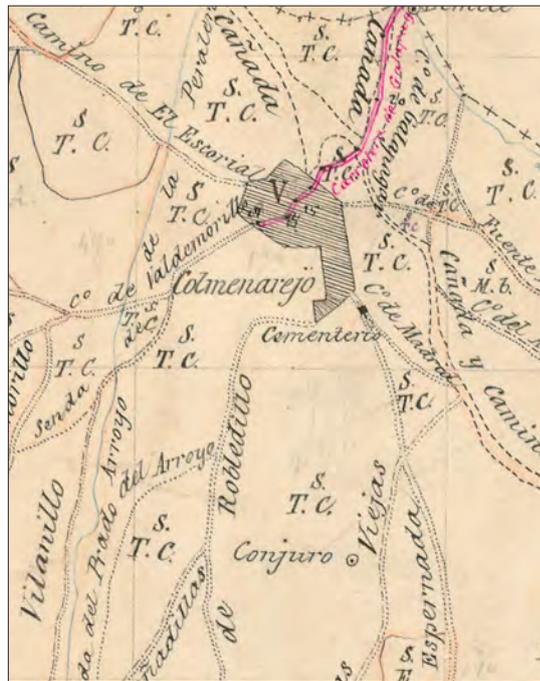


Se han realizado numerosas plantaciones populares en la zona, con gran éxito de público y escaso éxito botánico por falta de cuidados posteriores. Esta pertenece a 2003.



El conjunto del descansadero y los sobrantes constituyen un lugar habitual de esparcimiento de la población. La alameda es, en verano, el lugar predilecto por su sombra. En la foto, una comida campestre en 2014.

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



### **Metodología utilizada**

A pesar de estar ante un informe que ha llevado muchas horas de trabajo a lo largo de más de dos años a un buen número de personas, hemos de tener en cuenta que hay muchos aspectos relacionados con las vías pecuarias que son de suma complejidad y, en ocasiones, incluso con dificultades irresolubles.

El trabajo de campo ha supuesto recorrer detenidamente más de 60 kilómetros de vías y descansaderos, anotando todo aquello digno de reseñar, haciendo multitud de fotos —en su inmensa mayoría georeferenciadas—, midiendo anchuras, tomando apuntes del medio natural, etc. Ha existido, además, un trabajo de estudio tanto o más importante. Antes de acometer el trabajo de cualquier vía, fue preciso consultar la cartografía y documentación que teníamos a nuestra disposición para saber a qué nos enfrentábamos: una vía sencilla, sin dudas sobre su trazado, o una endiabladamente compleja, con fuertes discrepancias entre fuentes y cartografías. Cuando el trazado coincide con caminos existentes, todo ha sido más sencillo. Pero en no pocas ocasiones el camino ha desaparecido por falta de uso o por usurpación, y ha sido preciso “reconstruirlo” sobre el terreno mediante localización GPS. Se ha estudiado con detalle cartografía desde 1809 y foto aérea desde 1946, haciendo trabajos de superposición de cartografía sobre foto para afinar mejor los trazados desaparecidos.

Especialmente complejos son los descansaderos. Algunos están situados en zonas muy escarpadas, difíciles de recorrer; otros están vallados y son inaccesibles. Solo en algunos hemos podido delimitar con absoluta precisión su perímetro; en otros nos hemos tenido que conformar con un análisis general. Pero en todos los casos hemos podido dictaminar si existe usurpación o afecciones, o se ha respetado el suelo público. Diremos, al respecto, que si bien los caminos se respetan más o menos, los descansaderos son, a efectos de uso y propiedad, como si no existieran. Nos consta que un buen número de ellos están registrados a nombre de particulares, y en todos (menos el Navazo y Tiestas Cabezas) se practica la caza.

Y hablando de caza, hemos podido constatar el profundo desconocimiento de muchos cazadores de la ley que regula su actividad y de las prohibiciones que impone. En más de una ocasión hemos tenido que discutir con cazadores sobre nuestro derecho a transitar libremente y sin correr riesgos por los caminos, sea cual sea su naturaleza.

### **Lo que queda pendiente**

Nos hubiera gustado poder delimitar con precisión todos los descansaderos. También hubiéramos querido tener acceso a más documentación. Los planos catastrales antiguos que hemos pedido llegarán cuando ya se haya entregado este informe, lo que no impedirá actualizarlo si fuera necesario. También queda pendiente un estudio más profundo de ciertos tramos, como por ejemplo, los últimos metros de la Alternativa C de la vereda del Madroñal, en campo abierto. O la búsqueda de más mojones señalizadores, de gran importancia.

### **Algunos datos estadísticos**

Este informe ha generado una gran cantidad de datos, de los cuales se pueden extraer algunas estadísticas interesantes. Pero antes, para el caso bastante probable de que alguien se salte las doscientas y pico páginas para ir derecho a estas líneas finales, volveremos a citar la conclusión a la que llega un informe de Mercedes Marcos Juárez, fechado el 10 de

noviembre de 2000, realizado por encargo del Ayuntamiento de Colmenarejo: “*Todas las vías pecuarias de Colmenarejo se han visto afectadas por intrusiones, ocupaciones, enajenaciones, cesiones, o han desaparecido*”.

Algunos datos aproximados para Colmenarejo<sup>1</sup>:

- Longitud de las vías pecuarias: 64.700 m
- Superficie de vías pecuarias: 1.377.403 m<sup>2</sup>
- Superficie de descansaderos: 289.023 m<sup>2</sup>
- Superficie total de suelo pecuario público: 1.666.426 m<sup>2</sup> (5,25% del municipio)
- Vías que mantienen intacta su anchura legal: ninguna
- Superficie de vías pecuarias ocupada por fincas particulares: más del 57%
- Superficie de descansaderos ocupada por fincas particulares: más del 80%
- Longitud de vías pecuarias cerradas: 7.852 m
- Superficie de descansaderos cerrados: 52.282 m<sup>2</sup>
- Vía más larga: cordel de La Espernada (6.800-8.322 m, según fuentes)
- Vía más corta: Cañada Real Segoviana (105-350 m, según fuentes)
- Descansadero más grande: Tiestas Cabezas (64.240 m<sup>2</sup>)
- Descansadero más pequeño: Fuente del Navazo (2.850-2.880 m<sup>2</sup>, según fuentes)

### **Aspectos jurídicos de las enajenaciones y ocupaciones**

Hay vías sencillas, de trazado inequívoco y sin discrepancias, que se corresponden con caminos existentes. Pero hay otras muy complejas, que siguen trazados distintos según las fuentes consultadas. Hemos de tener en cuenta que, en este tema, las decisiones administrativas tienen una trascendencia relativa. Al estar ante caminos inembargables, inalienables e imprescriptibles, cualquier decisión administrativa respecto a un trazado puede ser cuestionada en cualquier momento. Resoluciones que en otras áreas de la Administración serían inapelables, cuando se refieren al trazado de vías pecuarias, se pueden cuestionar si se dispone de pruebas documentales en contra. Y este tipo de pruebas es casi infinito: mapas catastrales antiguos, legajos de la Mesta o de la Asociación de Ganaderos del Reino, documentos de Relaciones, Catastros, Desamortizaciones, archivos municipales, incluso archivos privados. En cualquiera de estos documentos podemos encontrar una prueba que contradiga un deslinde. Bien es cierto que, las más de las veces, los propietarios afectados —o las instituciones que deberían velar por lo público— no tiene los recursos técnicos, económicos y jurídicos necesarios para apelar estas decisiones administrativas del órgano competente. Y así, se perpetúan trazados de conveniencia que, a menudo, poco tienen que ver con el trasiego ganadero y la Historia, pero que —de alguna manera— resuelven un problema. Más grave resultan aquellos casos en los que un camino histórico se considera inexistente. Pasado cierto tiempo, tratar de restituir la legalidad histórica puede llevar a situaciones absurdas y resoluciones imposibles de cumplir. Por esto es tan importante atajar las usurpaciones, ocupaciones y alienaciones en sus primeros momentos, antes de que constituyan actos consuetudinarios de difícil reversión práctica.

En Colmenarejo tenemos varios ejemplos de esto. Hay vías pecuarias que pasan literalmente por encima de edificaciones, algunas con más de 50 años de antigüedad. Los casos más llamativos los tenemos en los alrededores del Camino del Rey, en la zona de Valmayor. La venta y parcelación de fincas municipales y privadas llevada a cabo a finales de los años

<sup>1</sup> Datos tomados de la propuesta de deslinde, que a priori parece el documento de clasificación más cercano a la realidad.

setenta se hizo sin salvaguardar los abundantes caminos públicos de la zona, que desaparecieron casi todos en favor de los nuevos propietarios. Es muy probable que ni siquiera en las escrituras aparezcan estas cargas y que los nuevos compradores —la inmensa mayoría ajenos al pueblo y desconocedores, por tanto, de esta realidad— adquiriesen de buena fe fincas atravesadas por caminos públicos, cuya titularidad no prescribe digan lo que digan sus escrituras, y sobre los que incluso llegaron a edificar. Hay que tener en cuenta que la obligación de inscribir los caminos públicos en el Registro de la Propiedad es relativamente reciente. ¿Cómo se restituye la legalidad en estos casos? Es un problema jurídico y social complejo, que habrá que abordar algún día.

En este asunto, como en tantos otros, encontramos a la Administración como gran incumplidora de la legalidad, unas veces infringiéndola ella misma, y otras facilitando por omisión la usurpación de caminos y descansaderos. En Colmenarejo, actualmente se siguen vallando fincas que, o bien no cuentan con la licencia preceptiva (que debe concederse con los retranqueos que marque el deslinde), o bien se han alineado con deslindes cuestionables.

Como vemos, el asunto de la restitución del suelo de vías y descansaderos es complejo. A esto hay que añadir que las decisiones administrativas que no hayan sido revocadas tras el oportuno recurso deberán ser impugnadas ante la Administración de Justicia, con los gastos y los plazos que eso conlleva, lo que hace que con demasiada frecuencia prevalezca el criterio de los técnicos de los organismos responsables de vías pecuarias, aunque tal criterio pudiera ser contrario a pruebas documentales históricas.

En un momento como el actual, en el que la ciudadanía ha empezado a reivindicar la defensa de lo público, exigir a las Administraciones locales que luchen por recuperar nuestro patrimonio ilegítimamente usurpado nos parece una exigencia que debería trasladarse a los programas electorales que actualmente se están elaborando por los distintos partidos políticos.

### **Iniciativas municipales recomendadas**

El Ayuntamiento puede y debe erigirse en garante de todos estos caminos y espacios públicos. Pero debe hacerlo con criterio y procurando no provocar males mayores. No parece muy sensato obligar a mover todas y cada una de las vallas y cerramientos que obstaculizan la anchura legal de nuestros caminos, pero sería insensato no hacerlo en aquellos casos de cierre de una vía o de estrechamiento extremo. De igual manera, tampoco sería posible restituir vías que atraviesan casas; en estos casos habría que intentar negociar con propietarios y organismos competentes para permitir desvíos o, excepcionalmente, desafecciones que impliquen algún tipo de cesión, como marca la Ley. Tampoco debe recibir igual tratamiento quien usurpa a sabiendas, lucrándose con ello, que quien compra de buena fe suelo público como si fuera privado.

En todo caso, para cada nueva actuación urbanística deberá hacerse un deslinde que restituya íntegramente la legalidad, duela a quien duela. Esto, que parece obvio, se hace solo para planeamientos de cierta entidad, y no en todos.

Finalmente, **Alternativa por Colmenarejo**, partido político independiente promotor de este estudio, presentará al Pleno municipal este informe, solicitando que sea remitido al organismo competente de la Comunidad de Madrid, con la solicitud de que sea estudiado e informado por sus técnicos y se actúe, en aquellos casos más graves, para restituir la legalidad vigente.